Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Pagina 1 de 117

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA: 19 DE MARZO DE 2026
PARA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE: SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7973-2025	FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO - FUNDANHELO	900.029.863-0	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/02/2026-28/02/2026	11	112
TOTAL							**112**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 2 de 117

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/02/2026 A 28/02/2026	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	93%	82%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Alfonso Esteban Alarcón Ortiz - Componente Ambiental: Esnerieth Arias León - Componente Administrativo: Jairo Alexander Rojas Rodríguez - Componente Financiero: Liliana Rocío Santafé García - Gestión Documental: Roger Duvan Molina Romero

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7973-2025
FECHA DE CONTRATO	15/04/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	25/04/2025
CONTRATISTA	Fundación Social Comunitaria El Anhelo - FUNDANHELO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.029.863-0
PROYECTO	7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
VALOR	$514.190.920
PLAZO	Aproximadamente 8 meses, correspondiente a 199 días de operación, sin superar el 31 de diciembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 3 de 117

ADICIÓN	$151.324.690
PRÓRROGA	2,7 meses - Hasta 21/03/2026.
SUSPENSIÓN	No aplica.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	El Asociado aplicó el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual asociados FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos asociados. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en Congelación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y	El Asociado implementó el ciclo de menús establecido con las veinticuatro (24) minutas mediante el plan de compras mensual, control de entradas y salidas de alimentos e información registrada en el FOR-PSS-243 Formato	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 4 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Preparación de alimentos. Igualmente suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	El Asociado dispuso en el área de preparación de alimentos las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador; así mismo, publicó el ciclo de menús y el menú del día en el salón comedor, para visualización de las personas beneficiarias.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico en Procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El Asociado entregó menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 5 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		Com_05
6. Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.	No aplica.
7. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07

1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 28/05/2025; así mismo, cuenta con soporte de actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas realizada el día 16/08/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El profesional en Nutrición y Dietética realizó la toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario en los tiempos establecidos y con los equipos en las	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 6 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
	condiciones señaladas en el anexo técnico.	presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó las orientaciones y canalización a la Secretaría Distrital de Salud de diecinueve (19) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud; de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04

1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Durante el presente periodo, el Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 7 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 21/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7973-2025_ANS_21_02_2026.pdf
3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico del servicio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 21/02/2026, generando medidas	7973-2025_ANS_21_02_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 8 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	
6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y las actividades realizadas en el Comedor Comunitario. De igual manera, implementó los programas del Plan, a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas	El/la Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 9 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, los días 28/05/2025 y 02/02/2026. Así mismo, los días 22/07/2025, 29/09/2025, 11/11/2025, 11/12/2025 y 03/02/2026 realizaron divulgación de dicho manual, al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-803) y realizo el reporte trimestral.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	El Comedor Comunitario cuenta con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispone del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos; el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 10 de 11

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado cuenta con el certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 03/09/2025 Empresa quien realiza el lavado: CEA Fumigaciones S.A.S Concepto Sanitario empresa: Favorable, Fecha: 20/12/2024, Acta SQ07C005087.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_13
14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados, las cuales almacenó diariamente en refrigeración y conservó durante setenta y dos (72) horas, de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 11 de 11

Obligación	Actividad	Soporte
15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió al Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 09/02/2026.	7973-2025_Tom_Mic_FEB_2026.pdf
16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	7973_Res_Mic_FEB_2026.pdf
17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.	No aplica.
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización,	Para el presente periodo el Asociado realizó las divulgaciones de los lineamientos ambientales en los	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 12 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.	Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 04/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	7973-2025_AMB_04_02_2026.pdf
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente del Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente de la Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 13 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión del Cambio Climático.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.	No aplica.
7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo reportado en el presente informe, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período reportado, participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 14 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de información en el sistema misional SIRBE y uno asignado para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de información en el sistema misional SIRBE y para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 15 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el registro de información en el sistema misional SIRBE; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7973-2025_ADM_25_02_2026.pdf
5. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico,	El Asociado presento los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 16 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.		presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica.
9. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 17 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 05/06/2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró e implemento el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7973-2025_ADM_25_02_2026.pdf
14. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario, un botiquín tipo A, dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud. Así mismo, implementó el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 18 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		Com_14
15. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	El Asociado articuló acciones de formación con la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. Por otra parte, garantizó la implementación de medidas contra incendios, descargas eléctricas, implementó FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores y dio cumplimiento al Protocolo Uso y manejo de elementos cortopunzantes en el servicio social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006) vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7973-2025_ADM_25_02_2026.pdf
17. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 19 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
19. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional.	No aplica.
20. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7973-2025_ADM_25_02_2026.pdf
21. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7973-2025_ADM_25_02_2026.pdf
22. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 20 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		Com 22
23. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

4. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 02/05/2025, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución; de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 02
3. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 1/05/2025; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 21 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
	humano presentado por el Asociado y emitió aval el 1/05/2025.	herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazo de los siguientes perfiles de talento humano: **Perfil** / **Nombres y apellidos reemplazo** Manipulador/a de alimentos – Katy Lorena Viveros Manipulador/a de alimentos – Anyelis Vanessa Lopez Arevalo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 22 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2026; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 23 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.		
10. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10
11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de los aportes del Asociado y de los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos; tal como se observa en los numerales *11.4.1. APORTES SDIS y 11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de alimentos y espacio físico funcional, de acuerdo con la periodicidad correspondiente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte	El Asociado presentó factura para el desembolso del periodo 01 al 28 de febrero de 2026, con el lleno de los	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 24 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Con corte al 28 de febrero de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 46.42%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 27/02/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no presentó oferta de factores de selección asociados al componente financiero;	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19 21:58:16-05:00 - Página 25 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.	
17. Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Financiero, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 17
18. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 26 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 27 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
	espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado realizó las actividades de gestión documental garantizando la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual, dando cumplimiento con las condiciones definidas en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD-017, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; y los expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 28 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		Com 02
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS	El Asociado realizó la custodia de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual, con total reserva conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 03
4. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No aplica.
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 29 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Para el presente periodo no se realizaron fortalecimientos técnicos, mesas de trabajo para la implementación de los lineamientos de gestión documental y el proyecto el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 30 de 117

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$473.088.152
ADICIONES:	$137.551.797
REDUCCIONES:	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$503.132.699
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$107.507.250
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica.
AMORTIZACIÓN:	No aplica.

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA.: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Minuta Alimentos.	$38.625.264
COSTO FIJO	Talento humano - Espacio físico funcional - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$15.737.151
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación Manipuladores (as) de alimentos - Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$2.745.151
DESCUENTOS	No aplica.	$0
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$57.107.566**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 31 de 111

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7973-2025 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Fundación Social Comunitaria El Anhelo – FUNDANHELO dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7973-2025 suscrito para la operación de la unidad 113426-Comedor Comunitario-Buenavista de la Localidad Usaquén; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 32 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	visualización de las personas beneficiarias del servicio.		
4	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.
7	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 33 de 117

2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Vigilancia Nutricional, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19 21:58:16-05:00 - Página 34 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.		
2	Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 21/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 21/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 35 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.		
7	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna.
11	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 36 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.		
13	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 37 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 38 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
5	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 39 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
14	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 40 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.		
16	Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
17	Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.
19	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.
20	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien- estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 41 de 11

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
21	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
22	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
23	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Administrativo; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 42 de 11

2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 43 de 11

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).		
7	Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 44 de 11

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	Satisfactorio	Ninguna.
11	Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de	No aplica	Con corte al 28 de febrero de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 45 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.		locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 46.42%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.
15	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no presentó oferta de factores de selección asociados al componente financiero; dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.
17	Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 46 de 11

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 47 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 48 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 49 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		
4	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19 21:58:16-05:00 - Página 50 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	Para el presente periodo no se realizaron fortalecimientos técnicos, mesas de trabajo para la implementación de los lineamientos de gestión documental y el proyecto el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de actividades de Gestión Documental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 51 de 117

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 04/02/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.
7	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 52 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.		
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 53 de 117

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Com_01 Com_08 Componente Ambiental Com_09 Componente Administrativo Com_18 Gestión Documental Com_08
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 54 de 11

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7973-2025
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Clausula Novena – Supervisión.
7	Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario.	Satisfactorio	La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7973-2025
9	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a	Satisfactorio	La SDIS convocó y adelantó el Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, correspondiente al periodo reportado en el presente informe.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 55 de 117

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.		
10	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Febrero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Febrero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Febrero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Febrero 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 56 de 117

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento – Revisión Informe	10/02/2026	7973-2005_ANS_10_02_2026.pdf
Seguimiento	21/02/2026	7973-2025_ANS_21_02_2026.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	09/02/2026	7973-2025_Tom_Mic_FEB_2026.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	04/02/2026	7973-2025_AMB_04_02_2026.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 57 de 117

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	25/02/2026	7973-2025_ADM_25_02_2026.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/03/2026	7973-2025_FIN_16_03_2026.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	05/02/2026	7973-2025_GD_05_02_2026.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	Se evidencia que no se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales, dado que se observó que el sorbete de feijoa no se encontraba homogéneo, se preparó en dos tandas no contando las cantidades adecuadas y equilibradas de acuerdo con la preparación. Durante el servicio se evidencio que siendo la 1:40 pm se acabó la ensalada de remolacha, zanahoria y mayonesa, por lo cual tampoco se efectúo una preparación homogénea, dado que solo se preparó un adicional de solo zanahoria para ajustar la preparación requerida de ensalada y cumplir con las cantidades de los beneficiarios.	28/05/2025	04/06/2025: Se evidencia que no se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria, dado que no se garantiza los pesos netos de la preparación pechuga de pollo mechada en salsa criolla y crema de leche. 17/06/2025: Se evidencia que se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria, acordes al anexo técnico.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se cumple con el peso servidos establecidos en el menú 9	28/05/2025	04/06/2025: Se evidencia que no se cumple con el peso servidos establecidos en el	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 58 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			semana 2 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones: sopa de avena, carne de cerdo con perejil asada, ensalada de remolacha, zanahoria y mayonesa, papa a la francesa, sorbete de feijoa, postre pera con yogurt, no se ajustan al peso establecido en anexo.		menú 15 semana 3 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones: ajiaco, pechuga de pollo mechada en salsa criolla, tajada de aguacate, postre uvas con helado, no se ajustan al peso establecido en anexo. Segunda observación. 17/06/2025: Se evidencia que no se cumple con el peso servidos establecidos en el menú 2 semana 1 para grupo de edad mayores de 14 años en preparaciones: filete de mojarra dorada, papa sin cáscara cocida con perejil, jugo de tomate de árbol, no se ajustan al peso establecido en anexo. Tercera observación. 10/07/2025: No se realiza toma de pesos servidos en la visita, la supervisión se encuentra en verificación de informe, por tanto, la variable queda abierta, se realizará seguimiento en próxima visita. 17/07/2025: No se realiza toma de pesos servidos en la visita, la supervisión se encuentra en verificación de informe, por tanto, la variable queda abierta, se realizará seguimiento en próxima visita. 24/07/2025: En las porciones de ensaladas y postre no se cumple con los pesos servidos establecidos para el menú 10. 08/08/2025: No se realiza verificación de gramaje dado que se realiza verificación de informe mensual. 27/08/2025: Se evidencia que se garantiza peso de porciones servidas para el grupo de edad muestreado.	
O	4	6	Se evidencia que las capacitaciones realizadas por la nutricionista de: recepción de	28/05/2025	04/06/2025: Se evidencia que continua las capacitaciones realizadas por la nutricionista	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 59 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			materias primas el día 12/05/2025 no cuenta con la firma de la nutricionista, la hora en el registro fotográfico no coincide con la hora reportada en listado de asistencia, Minuta patrón realizada el 08/05/2025 la hora en el registro fotográfico no coincide con la hora reportada en listado de asistencia.		de: recepción de materias primas el día 12/05/2025 no cuenta con la firma de la nutricionista, la hora en el registro fotográfico no coincide con la hora reportada en listado de asistencia, Minuta patrón realizada el 08/05/2025 la hora en el registro fotográfico no coincide con la hora reportada en listado de asistencia. La persona encargada refiere que el día 05/06/2025 viene la nutricionista a realizar las respectivas capacitaciones. 17/06/2025: Se evidencia que se ajustó capacitaciones minuta patrón por hora de registro fotográfico, continua capacitación en recepción de materias sin firma de la nutricionista en el listado de asistencia. El personal manipulador nuevo la señora Yuranis Torres León, quien ingreso 16/05/2025 no cuenta con las capacitaciones en el procedimiento Planificación Alimentaria, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, manejo de minuta patrón estandarización de utensilios, recepción de alimentos. 10/07/2025: Se evidencia capacitaciones de la señora Yuranis Torres León, quien ingreso 16/05/2025 no contaba con las capacitaciones en el procedimiento Planificación Alimentaria, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, manejo de minuta patrón, recepción de alimentos con fecha 19/06/2025, la estandarización de utensilios con fecha 26/06/2025.	
O	1	22	Se evidencia que no se realiza el proceso de descongelación de productos cárnicos según lo estipulado en anexo técnico (en refrigeración) se observó carne en recipiente con agua.	28/05/2025	04/06/2025: No se implementa lo establecido en el Instructivo Preparación de alimentos, dado que se preparó el arroz blanco y se adiciona la arveja verde	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 60 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cocida con un día de antelación a la preparación. 17/06/2025: Se evidencia que no se encuentra actualizado el formato de Preparación de alimentos, presenta registros hasta el 07/06/2025. 10/07/2025: Se evidencia formato de Preparación de alimentos, no se encuentra diligenciado acorde al instructivo con pesos brutos y netos en gramos, no se tiene en cuenta la pérdida de peso de las carnes. Adicional se observa que no se realiza la preparación de la pechuga de pollo gratinada acorde a lo establecido, dado que se prepara cocida la pechuga y el queso fundido en la preparación, no se gratina. Se genera requerimiento 17/07/2025: Se evidencia que no se encuentra diligenciado el formato Preparación de alimentos acorde al instructivo, la fecha, y peso de los alimentos bruto y neto en gramos. Adicional se evidencia que no se realiza proceso de descongelación de productos cárnicos (pechuga de pollo) según lo estipulado en anexo técnico, dado que se realizó sometidos a proceso de cocción. 24/07/2025: Se evidencia diligenciamiento formato de preparación de alimentos acorde al instructivo. Se realiza procedimiento de descongelación de pechuga para el menú 11 de acuerdo al anexo técnico.	
O	1	23	Se evidencio que se tiene picada lechuga para la ensalada del día de mañana 29/05/2025, no son cortadas y	28/05/2025	04/06/2025: Se evidencia que ensaladas y postres que contienen fruta picada son cortadas y picadas el mismo día de suministro, de igual manera	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 61 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			picadas el mismo día de suministro.		la preparación del jugo o sorbete se realiza una hora antes del servido y no se incorpora bloques de hielo o bolsas de leche congeladas a la preparación.	
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: ensalada de remolacha, zanahoria y mayonesa T1 = 8 °C – T2 = 17,6 °C, sorbete de feijoa T2 = 12,2 °C, papa a la francesa T1 = 39,9 °C - T2 = 33,5 °C.	28/05/2025	04/06/2025: Se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones, durante toda la jornada.	Cerrado
O	2	28	Se evidencia que no se cumple con las características organolépticas de la preparación sorbete de feijoa, la primera preparación de sorbete que se entregó presentaba textura delgada, sabor aguado no consistente de lácteo y sabor muy dulce.	28/05/2025	04/06/2025: Se evidencia cumplimiento en las características organolépticas de las preparaciones.	Cerrado
R	2	5	Se evidencia que no se utiliza la totalidad de ingredientes listados en el análisis del aporte nutricional para la preparación pechuga de pollo mechada en salsa criolla, peso establecido 15,7 Kg peso neto, utilizado 7,5 Kg faltando 8,2 Kg por preparar. Para la preparación de ajiaco requería 0,5 Kg de crema de leche peso neto, utilizado 0,250 Kg faltando 0.249 Kg por adicionar.	04/06/2025	17/06/2025: Se evidencia que se utiliza la totalidad de ingredientes listados en el análisis del aporte nutricional para las preparaciones establecidas del menú del día.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se elabora e implementa plan de compras de alimentos, dado que no coincide los grupos de edad relacionados en el plan con los encontrados en el sistema. Se tiene en plan 5 de 3 a 5 años, 17 de 6 a 8 años, 69 de 9 a 13 años y 109 mayores de 14 años, sin embargo, se verifica que en planilla se encuentra según el sistema 3 de 3 a 5	04/06/2025	17/06/2025: Se evidencia que el plan de compras de alimentos, se ajusta el plan acorde con los grupos de edad que presenta el comedor, sin embargo, se observa que no se tiene en cuenta el factor de perdida de los productos cárnicos (filete de pescado, pechuga de pollo, carne de res y cerdo). De igual manera se debe ajustar las minutas patrón	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 62 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			años, 14 de 6 a 8 años, 41 de 9 a 13 años y 123 mayores de 14 años.		con las que el personal manipulador toma los pesos netos. Segunda observación. 10/07/2025: Se evidencia que el plan de compras de alimentos, no se tiene en cuenta el factor de perdida de los productos cárnicos (filete de pescado, carne de res y cerdo), tampoco se ajustó las minutas patrón con las que el personal manipulador toma los pesos netos. Tercera observación. 17/07/2025: No se cuenta con plan de compras ajustado para (filete de pescado, carne de res y cerdo). No se adquiere los alimentos completos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación, dado que solo se disponía de 5 Kg de queso doble crema para el menú 4 semana 1 de hoy, requiriendo 10,05 Kg, se adquirió 7,5 Kg siendo las 10:45 am, para ar cumplimiento a lo requerido. Se genera requerimiento. 24/07/2025: Se evidencia plan de compras ajustado. Sin embargo, no se adquieren alimentos completos para las preparaciones garantizando un mínimo para 2 días de operación, dado que no se cuenta con el queso del postre para el menú 11 de la semana 2. Adicional a ello se adquirió 2 kilos de pulpa de maracuyá que estaban pendiente para el menú 10 y se adquirió todo el queso doble crema que estaba pendiente para el menú 10 de la semana 2. 08/08/2025: No se adquieren alimentos completos para las preparaciones garantizando un mínimo para 2 días de operación, dado que faltaban 2 Kg del mango de la ensalada	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 63 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					para el menú 24 de la semana 4. 27/08/2025: Se evidencia que el asociado adquiere los alimentos para garantizar mínimo dos días de operación.	
O	1	16	Se evidencia que los formatos de los formatos Recepción de alimentos (FOR-PSS-230) y Control de entrada y salida de alimentos asociados (FOR-PSS-236) se encuentran desactualizados.	04/06/2025	17/06/2025: Se evidencia que los formatos de los formatos Recepción de alimentos (FOR-PSS-230) y Control de entrada y salida de alimentos asociados (FOR-PSS-236) no fueron presentados por encontrarse desactualizados. Segunda observación. 10/07/2025: Se evidencia que no se encuentra diligenciado adecuadamente el formato de entradas y salidas y no coincide los alimentos reportados con existencias como: queso doble crema las salidas son superiores al ingreso del queso, carne las salidas, no reporta en formato cerdo y en existencias hay 17,20 kg, arracacha esta pre alistada con un peso 8,5 kg y en formato registra 7,5 kg peso bruto, arveja verde fresca en formato registra 4,1 kg y en existencias hay 8,4 kg, plátano hartón maduro en formato registra 15,3 kg y en existencias hay 12,55 kg, acelga presenta en formato peso bruto 18,1 kg y se encuentra pre alistada con un peso de 20,20 kg neto. Tercera observación. 17/07/2025: Se evidencia que no se encuentra actualizado el formato de entradas y salidas presenta registros hasta el día 09/07/2025. 24/07/2025: Se evidencia formato de entradas y salidas actualizados hasta el día 24/07/2025.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 64 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	21	Se evidencia que el pre alistamiento de alimentos, no se realiza aplicando los pasos de: selección, pesado de los alimentos, dado que se preparó pechuga de pollo con hueso y piel, no se tuvo en cuenta el peso neto de la misma.	04/06/2025	17/06/2025: Se evidencia que el pre alistamiento de alimentos, no se realiza aplicando los pasos de: selección, pesado de los alimentos, dado que siendo la 1:11 pm, se agotó el arroz y se debió preparar un adicional de 2 kg. 10/07/2025: Se evidencia cumplimiento en el prealistamiento de alimentos, aplicando los pasos de: selección, pesado de los alimentos, en las preparaciones verificadas.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: filete de mojarra dorada T1 = 55,6 °C. queso doble crema T1 = 7,9 °C. papa sin cáscara cocida con perejil T2 = 62,4 °C, jugo de tomate de árbol T2 = 9,7 °C.	17/06/2025	10/07/2025: No se verifican las temperaturas en la visita, la supervisión se encuentra en verificación de informe, por tanto, la variable queda abierta, se realizará seguimiento en próxima visita. 17/07/2025: Se evidencia que se garantizó las temperaturas de seguridad de todas las preparaciones durante la jornada.	Cerrado
O	7	45	Se evidencia que no presenta a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, se presentó el día 06/06/2025.	17/06/2025	10/07/2025: Se evidencia que se presenta a la supervisión el informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, se presentó el día 05/07/2025.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia preparación de arveja el día anterior para el menú 11 de la semana 2.	24/07/2025	08/08/2025: Se evidencia cumplimiento en planificación alimentaria, los alimentos para el día siguiente no se preparan con anterioridad.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza temperaturas de seguridad y durante la distribución de los alimentos fríos, Postre y en el servido.	24/07/2025	08/08/2025: Se Continúa evidenciando que no se garantiza temperaturas de seguridad y durante la distribución de los alimentos fríos, en Postre se garantiza	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 65 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					temperatura, pero en Jugo no se garantiza Temperatura, debido a que el promedio de la temperatura fue de 6.65 °C en el servido. Segunda observación. 27/08/2025: Se evidencia cumplimiento a las temperaturas de seguridad de los alimentos preparados.	
O	3	3	No se contaba con la divulgación completa de todos los componentes del menú 23 de la semana 4 en el salón, debido a que se tenía divulgado sorbete, pero no se especificó el sabor del sorbete, de acuerdo con ciclo de menú este debió ser Sorbete de Maracuyá.	08/08/2025	27/08/2025: Se evidencia que se publica el menú de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
R	2	5	Se evidencia que no se garantiza la cantidad requerida de las materias primas, de acuerdo con la minuta para el jugo se debió utilizar 14,3 Kg de pulpa de maracuyá, peros solo utilizaron 6 Kg de pulpa de maracuyá.	08/08/2025	27/08/2025: Se evidencia que se utilizan todas las materias primas de acuerdo al plan de compras.	Cerrado
O	1	16	No se cuenta con formato de entradas y salidas y formato de recepción actualizados a la fecha.	08/08/2025	27/08/2025: Se evidencian formatos diligenciados hasta el día de hoy.	Cerrado
O	2	28	No se cumple con las características organolépticas del sorbete de maracuyá, se pudo percibir sabor amargo en el sorbete de maracuyá, esta información fue corroborada por 5 usuarios consultados aleatoriamente en presencia de la responsable del servicio.	08/08/2025	27/08/2025: Se evidencia que la bebida, sorbete de mango no cumple con la textura acorde a la naturaleza de los alimentos. 08/09/2025: Se evidencia que las características organolépticas de las preparaciones se encuentran conformes a lo esperado.	Cerrado
O	4	6	No se realizó fortalecimiento en estandarización en el mes de julio.	08/08/2025	27/08/2025: Se evidencia fortalecimiento en estandarización los días 11 y 19 de agosto.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 66 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	19	Se evidencia sorbete de maracuyá sin tapa, adicional a ello en el comedor estaba lloviendo y se evidenció caída de gotera desde el techo directamente al sorbete de maracuyá, debido a que estaba sin tapa.	08/08/2025	27/08/2025: Se evidencia que se almacenan los alimentos preparados de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	22	Se evidencia que adiciona al ajiaco la pechuga sin deshuesar no acorde a lo establecido en el anexo técnico.	27/08/2025	08/09/2025: Se evidencia que no se realiza las preparaciones acordes a lo establecido, dado que se observa preparación de verdura cocida y se adiciono salsa de mayonesa a las 8:56 am una parte, este aderezo debe incluirse antes del servido. En la preparación del menú del día no contenía pechuga, por lo cual no se verifico su procedimiento para preparación. 15/09/2025: Se evidencia que las preparaciones se realizaron acorde a lo estipulado en anexo técnico. Sin embargo, se evidencia que el formato de preparación de alimentos no se tiene en cuenta el coeficiente de perdida de las carnes encontrándose para pescado, pechuga, carnes de res, vísceras y cerdo peso bruto igual al neto. 26/09/2025: Se evidencia que el formato de preparación de alimentos no tiene información del peso bruto y algunas preparaciones no las tienen actualizado con el factor de perdida. 07/10/2025: Se evidencia que el formato de preparación de alimentos no se encuentra actualizado hasta la fecha solo hay registro hasta el día 04/10/2025, los pesos brutos y netos se encuentran en kg, algunas preparaciones no las tienen actualizado con el factor de perdida de pescad, pechuga y carnes. También se evidencio	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 67 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					que no se realizó el proceso de descongelación de productos cárnicos (pescado) según lo estipulado en anexo técnico (en refrigeración), se realizó la preparación de adobo y adición de huevo con harina con pescado congelado. 22/10/2025: Se evidencia que el formato de preparación de alimentos no se encuentra actualizado hasta la fecha, no corresponden los pesos netos y brutos. Se genera requerimiento. 05/11/2025: Se evidencia que el formato de preparación de alimentos no se encuentra actualizado hasta la fecha, no corresponden los pesos netos y brutos. Se mantiene requerimiento. 13/11/2025: Se evidencia que el formato de preparación de alimentos se encuentra actualizado hasta la fecha, sin embargo, no se realiza el servido del guiso del sancocho en plato individual, refieren que fue mezclado con la totalidad del sancho, precisamente por eso no se percibe sensorialmente dicho sabor. Adicionalmente, no prepararon la totalidad de la carne, siendo la 1:30 pm aún no preparaban 5 kg de carne de res faltante del día. Se genera requerimiento reiterado nivel 1. 18/12/2025: Se evidencia correcta adherencia al instructivo de preparación de alimentos.	
O	2	2	Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, menú 1 semana 1, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia,	08/09/2025	15/09/2025: Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, menú 7 semana 2, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia,	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 68 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			para carne de res asada, verduras cocidas con mayonesa, papa criolla dorada.		para sopa de fideos, pechuga de pollo a la plancha, ensalada de espinaca, mango, manzana y miel. 26/09/2025: Se evidencia que no cumple con los pesos servidos establecidos en anexo para el grupo de edad 14 años. 07/10/2025: Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, menú 2 semana 1, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para filete de mojarra y postre banano con queso doble crema. 21/10/2025: Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, menú 14 semana 3, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para las preparaciones de pechuga de pollo gratinada, papa a la francesa y arroz con leche y queso campesino. Se genera requerimiento. 05/11/2025: Se evidencia que, de acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, menú 3, semana 1, las porciones servidas se ajustan al rango de tolerancia.	
O	2	13	Se evidencia que no se elabora el plan de compras teniendo en cuenta el coeficiente de perdida para pescado (filete de tilapia) no es el adecuado, dado que la perdida establecida en el plan de compras esta de 0,5 Kg siendo muy baja por la cantidad de agua que presenta el alimento al descongelarse. Adicional no se adquiere los alimentos completos para dos días de preparación dado que	08/09/2025	15/09/2025: Se evidencia que no coincide la cantidad de beneficios relacionada en plan de compras, análisis nutricional y los beneficiarios reales que cuenta el comedor, no se elabora el plan de compras teniendo en cuenta los datos reales de beneficiarios, los coeficientes de perdida de la pechuga no es el adecuado sigue siendo baja. Adicional se observa que no se adquiere los	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 69 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			se cuenta con solo 10 Kg de filete de tilapia para una cobertura de 200 beneficiarios y siendo las 12:07 pm se recibió 7,45 Kg de filete en horario no establecido para completar el faltante, sin embargo, el coeficiente es muy bajo para este alimento y según el plan de compras y análisis nutricional requiere peso neto 16,52 Kg. Tampoco se adquiere los alimentos acordes al análisis nutricional establecido, dado que se observa adquisición de salsa de mayonesa por mayonesa.		alimentos completos para dos días de preparación dado que no contaban con la fruta (fresa) del postre, la cual fue adquirida siendo las 9:43 am y aún no se adquiere los alimentos acordes al análisis nutricional establecido, dado que se observa que continua adquisición de salsa de mayonesa por mayonesa. 26/09/2025: Se evidencia que no coincide la cantidad de beneficios relacionada en plan de compras, análisis nutricional y los beneficiarios reales que cuenta el comedor, no se elabora el plan de compras teniendo en cuenta los datos reales de beneficiarios y aún no se adquiere los alimentos acordes al análisis nutricional establecido, no se evidencia si continúan o no con la adquisición de salsa de mayonesa por mayonesa. 07/10/2025: Se evidencia que se realizó el ajuste de la cantidad de beneficios relacionada en plan de compras, análisis nutricional, sin embargo, no se elabora el plan de compras teniendo el factor de perdida de las carnes, pescado, pollo. Adicional se observa que no se garantiza las cantidades de alimentos completos para mínimo dos días, dado que para el menú2 semana 1 del día no se contaba con el queso completo faltando 6,3 kg y para el día 08/10/2025 menú 3 semana 1 falta 2,3 kg de fresa. 21/10/2025: Se evidencia que se realizó el ajuste en el plan de compras, teniendo en cuenta el factor de perdida de las carnes, pescado, pollo. Adicional se garantiza las cantidades de alimentos completos para mínimo dos días de operación.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 70 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	16	Se evidencia que el formato de entradas y salidas se encuentra desactualizado para abarrotes, Fruver y carnes se tiene registro hasta el día 04/08/2025, adicional se evidencia que no se encuentra totalmente registrado el formato de recepción de materias primas de los alimentos que ingresaron el día 05/08/2025, no cuenta con cantidad, lote y fecha de vencimiento.	08/09/2025	15/09/2025: Se evidencia que el formato de entradas y salidas se encuentra desactualizado, se encuentra registro hasta el día 11/09/2025, no cuenta con registros de recepción de materias primas desde el día 06/09/2025, no cuenta con la recepción de los alimentos que ingresaron el día 12/09/2025.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: papa criolla dorada T1 = 58,8 °C y yogurt aderezo del postre T1 = 8,1 °C.	08/09/2025	15/09/2025: Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: ensalada de espinaca, mango, manzana y miel T1 = 12,9 °C - T2 = 9,0 °C, yuca frita T2 = 41,5 °C. 26/09/2025: Se evidencia que se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones.	Cerrado
O	1	29	No se mantiene a disposición de las personas beneficiarias durante el tiempo de servido el condimento ají, no cuenta con el mismo.	08/09/2025	15/09/2025: Se evidencia que aún no se mantiene a disposición de las personas beneficiarias durante el tiempo de servido el condimento ají, no cuenta con el mismo. 26/09/2025: Se evidencia que aún no se mantiene a disposición de las personas beneficiarias durante el tiempo de servido el condimento ají, no cuenta con el mismo. 07/10/2025: Se evidencia que aún no se mantiene a disposición de las personas beneficiarias durante el tiempo de servido el condimento ají, no cuenta con el mismo. 21/10/2025: Se evidencia que se adquiere el condimento ají, para los condimenteros durante la jornada.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 71 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	Se evidencia que no se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria acorde a las preparaciones y beneficiarios que ingresan, dado que se observó que siendo las 3:26 pm se pesa los alimentos preparados sobrantes ensalada de espinaca, mango, manzana y miel 4,7 Kg, sorbete de tomate de árbol 13,90 Kg , 2,15 Kg de fresa del postre, 1 frasco de 1750 g de yogurt ; no ingreso más beneficiarios quedando la asistencia de 197 beneficiarios, faltando 3 beneficiarios para completar la cobertura.	15/09/2025	26/09/2025: Se evidencia que se aplica los procedimientos de Planificación alimentaria.	Cerrado
O	4	6	Se evidencia que la manipuladora Yeni Hernández que ingreso el 19 de septiembre no cuenta con las capacitaciones de estandarización, minuta patrón, criterios de aceptación y rechazo y procedimiento.	26/09/2025	07/10/2025: Se evidencia que se realizó las capacitaciones a la manipuladora Yeni Hernández en minuta patrón, criterios de aceptación y rechazo y procedimiento el día 29/09/2025 y estandarización el día 30/09/2025.	Cerrado
O	1	17	Se evidencia formatos de temperatura desactualizados.	26/09/2025	07/10/2025: Se evidencia formatos de temperatura actualizados a la fecha de la visita.	Cerrado
O	1	21	El prealistamiento de alimentos no se realiza aplicando los pasos de pesado de los alimentos. Les faltaban 5 kilos de banano y 3 kilos de papa criolla, los cueles fueron completados durante la visita.	26/09/2025	07/10/2025: Se evidencia que el prealistamiento de alimentos no se realiza aplicando los pasos de pesado de los alimentos, dado que les faltaba 6,3 kg de queso, el banano del postre 2,20 kg sobremaduro, con cáscara blanda, signos de daño mecánico y coloración café y posible contaminación biológica. 21/10/2025: Se evidencia que se realizan todos los pasos de prealistamiento de los alimentos para la jornada.	Cerrado
O	1	16	Se evidencia que el formato de entradas y salidas con las cantidades que ingresan de los	07/10/2025	21/10/2025: Se evidencia anqué se ha trabajado el formato de entradas y salidas	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 72 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			alimentos solo presenta las salidas, adicional no coincide las cantidades de alimentos en formato como yogurt, queso, leche con existencias.		del mes de octubre, no corresponde con los saldos que se generan del mes de septiembre. 05/11/2025: Se evidencia que el formato de entradas y salidas coincide con las existencias físicas.	
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: papa sin cáscara cocida con perejil T1 = 54,2 °C, queso aderezo del postre T1 = -3,7 °C, arroz blanco T2 = 42,3 °C.	07/10/2025	21/10/2025: Se evidencia que se garantizan las temperaturas de seguridad de todas las preparaciones durante la jornada.	Cerrado
O	2	25	Se evidencia que no se realiza el servido de los alimentos a los participantes que ingresaron inicialmente, teniendo en cuenta la entrega de los utensilios completos solo se coloca cuchara sopera, y tenedor, no cuenta con cuchara de postrera ni servilleta.	07/10/2025	21/10/2025: Se evidencia que no se realiza el servido de menaje completo cubiertos y servilleta durante toda la jornada. 5/11/2025: Se evidencia que no se realiza el servido de menaje completo, pues no se entregó servilletas durante la jornada. 13/11/2025: Se evidencia que entregan servilletas en todo el servicio.	Cerrado
O	1	19	Se evidencia ensalada preparada almacenada en nevera sin tapa o protección.	05/11/2025	13/11/2025: Se evidencia productos preparados almacenados y tapados.	Cerrado
O	1	21	No se realiza correctamente el prealistamiento de materia prima, pues se debió completar un faltante de 6 kg de ensalada.	05/11/2025	13/11/2025: No se realiza correctamente el prealistamiento de materia prima, pues se debió completar un faltante de 9 kg de ensalada. 18/12/2025: Se evidencia correcto alistamiento de materia prima.	Cerrado
O	2	2	El muestreo de pesos servidos del grupo de edad de 9 a 13 años se encuentra por fuera del	13/11/2025	18/12/2025: Se evidencia cumplimiento en pesos servicios del grupo de edad evaluado.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 73 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			rango permitido por anexo para la preparación de Sancocho.			
O	2	13	No cuentan con la totalidad de materia prima necesaria para el menú del día siguiente, pues se evidencia faltante de uvas pasas, queso campesino, leche condensada.	13/11/2025	18/12/2025: Se evidencia cuenta con la materia prima para garantizar mínimo dos días de operación.	Cerrado
O	1	17	No diligencian en tiempo real el formato de verificación de temperaturas de los equipos de frío, hoy 13 de noviembre se encuentra diligenciado hasta el 11 de noviembre.	13/11/2025	18/12/2025: Se evidencia formato de control de temperatura diligenciados en tiempo real.	Cerrado
O	1	18	Los rótulos de identificación de los productos de abarrotes y frutas están desactualizados.	13/11/2025	18/12/2025: Se evidencia rótulos actualizados.	Cerrado
O	1	22	Se evidencia que no se realiza preparación acorde al instructivo de preparación dado que se prepara papa en casquitos frita y no dorada.	22/12/2025	21/01/2026: Se evidencia que realiza las preparaciones de alimentos acorde al instructivo establecido.	Cerrado
O	2	13	No se cuenta con el queso doble crema para la preparación del postre para el menú 20: 10,4 kg.	22/12/2025	21/01/2026: Se evidencia que cuenta con la materia prima para dos días de operación.	Cerrado
O	2	2	No cumplen con el muestreo de pesos servidos para el grupo de edad de 9 a 13 años.	21/01/2026	27/01/2026: No se da cumplimiento a los pesos servidos de las preparaciones, filete de tilapia dorado, segunda observación. 21/02/2026: Se evidencia cumplimiento a los pesos servidos del grupo de edad evaluado, mayores de 14 años.	Cerrado
O	1	17	Se evidencia formatos de temperatura desactualizados desde el 24/01/2026.	27/01/2026	21/02/2026: Se evidencia formatos diligenciados en tiempo real.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 74 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad el queso doble crema en toma 1 y toma y jugo de tomate de árbol en toma 2.	27/01/2026	21/02/2026: Se evidencia cumplimiento en las temperaturas de seguridad de las preparaciones.	Cerrado
O	1	29	Se evidencia que no se cuenta con ají para los participantes.	27/01/2026	21/02/2026: Se evidencia que se cuenta con ají para los participantes.	Cerrado

11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	8	Se evidencia que no cuenta con el formato de registro de toma de datos antropométricos en físico de 2 beneficiarios con la firma de la nutricionista quien los efectúo, no cuenta con registro fotográfico. Adicional se tenía programado según cronograma de toma de datos, se debió efectuar toma masiva el día 07/07/2025 y a la fecha no se ha efectuado.	10/07/2025	17/07/2025: Se evidencia soporte de formato de registro de toma de datos antropométricos con 2 beneficiarios nuevos con su respectivo registro fotográfico. No se ha realizado la toma de datos antropométricos programados para los días 07 y 16 de julio de acuerdo al cronograma presentado y avalado por la SDIS. Segunda observación. 24/07/2025: Se evidencia toma de datos antropométricos de acuerdo con cronograma de tomas de medidas antropométricas, con fecha del 21/07/2025; pero no se cuenta con el acta. Tercera observación. 08/08/2025: Se evidencia toma de datos antropométricos de acuerdo con cronograma de tomas de medidas antropométricas, con fecha del 22/07/2025 y 26/07/2025, pero no se cuenta con las actas de las dos tomas de medidas. 27/08/2025: Se evidencia se evidencia que se tienen los registros de las tomas antropométricas realizadas el 22 y 26 de julio.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 75 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	7	Se evidencia que no se ha realizado la socialización Clasificación Nutricional a los beneficiarios, la cual fue enviada por la SDIS el día 16/06/2025.	17/07/2025	24/07/2025: Se evidencia que ya se realizó la socialización Clasificación Nutricional a los beneficiarios, la cual fue enviada por la SDIS el día 16/06/2025.	Cerrado
R	3	9	Durante la visita se solicitó la evidencia del registro de medidas antropométricas en el SIRBE, sin embargo la información no fue suministrada en su debido tiempo, se realizó la entrega a las 3:40 pm, adicional a ello al revisar los datos cargados al sistema, se pudo establecer que no coincide la información reportada en el SIRBE con lo encontrado físicamente, pues en formato de asistencia se tienen dos fechas de las tomas de medidas antropométricas, el 22/07/2025 y el 26/07/2025, pero en el SIRBE se reportó la información con fecha del 26/07/2025.	08/08/2025	27/08/2025. Se evidencia se evidencia que se tienen los registros de las tomas antropométricas realizadas el 22 y 26 de julio.	Cerrado
O	2	8	Se evidencia que se realizo toma masiva de 67 beneficiarios el 22/07/2025 y 49 el 26/07/2025 para un total de 116 tomas, sin embargo, no cuentan con envió de cronograma de programación de toma de talla y peso de los 84 beneficiarios faltantes, dado que le cronograma enviado se encontraba hasta el mes de julio.	08/09/2025	15/09/2025: Se evidencia que no cuentan con envió de cronograma de programación de toma de talla y peso de los 84 beneficiarios faltantes, dado que le cronograma enviado se encontraba hasta el mes de julio. Fue enviado hasta el día de hoy una vez supervisión pidió el cronograma. 26/09/2025: Se evidencia que no cumplen con la nueva fecha del cronograma, estaba programado para el 20 de septiembre. 07/10/2025: Se evidencia que se realizaron toma de datos antropométricos a 72 beneficiarios el día 22/09/2025.	Cerrado
R	4	10	Se evidencia formato de canalizaciones con fecha del 22/07/2025 de 10 por obesidad	08/09/2025	15/09/2025: Se evidencia que aún no se han realizado la corrección de las	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 76 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			de las cuales aparece una beneficiaria Astrid Daneris Ochoa que no se encuentra en la base y se efectuaron 7 beneficiarios de bajo peso ninguna canalización se encuentra con la firma del beneficiario de confirmación de recibida la orientación de malnutrición por parte de la nutricionista, adicional se observa que se registró en todos los formatos para canalización por obesidad y bajo peso la misma talla y peso de 51 Kg y talla 160 cm, no coincidiendo con la base, ni con un peso que requiera este tipo de canalización, se debe canalizar.		canalizaciones que presentaron con fecha del 22/07/2025 de 10 por obesidad de las cuales aparece una beneficiaria Astrid Daneris Ochoa que no se encuentra en la base y se efectuaron 7 beneficiarios de bajo peso ninguna canalización se encuentra con la firma del beneficiario de confirmación de recibida la orientación de malnutrición por parte de la nutricionista, adicional se observa que se registró en todos los formatos para canalización por obesidad y bajo peso la misma talla y peso de 51 kg y talla 160 cm, no coincidiendo con la base, ni con un peso que requiera este tipo de canalización, se debe canalizar. Se genera requerimiento reiterado Nivel 1. 26/09/2025: Se evidencia que aún no se han realizado la corrección de las canalizaciones que presentaron con fecha del 22/07/2025 de 10 por obesidad de las cuales aparece una beneficiaria Astrid Daneris Ochoa que no se encuentra en la base y se efectuaron 7 beneficiarios de bajo peso ninguna canalización se encuentra con la firma del beneficiario de confirmación de recibida la orientación de malnutrición por parte de la nutricionista, adicional se observa que se registró en todos los formatos para canalización por obesidad y bajo peso la misma talla y peso de 51 Kg y talla 160 cm, no coincidiendo con la base, ni con un peso que requiera este tipo de canalización, se debe canalizar. Se mantiene requerimiento reiterado Nivel 1. 07/10/2025: Se evidencia formatos de canalizaciones de 7 bajo peso y 10 obesidad con	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 77 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					fecha 22/07/2025 que no corresponden, dado que se generó el requerimiento porque no quedaron con los pesos requeridos el día 08/09/2025, no pudieron realizar las acciones correctivas respectivas con fecha anterior a la verificación por lo tanto no se valida y se requiere que sean efectuadas en tiempo real y entregadas a los beneficiarios. Se genera requerimiento nivel 2. 21/10/2025: Se evidencia nuevamente formatos de canalizaciones de 7 bajo peso y 10 obesidad con fecha 22/07/2025 que no corresponden, dado que se generó el requerimiento porque no quedaron con los pesos requeridos el día 08/09/2025, no pudieron realizar las acciones correctivas respectivas con fecha anterior a la verificación por lo tanto no se valida y se requiere que sean efectuadas en tiempo real y entregadas a los beneficiarios. Se genera requerimiento nivel 3. 05/11/2025: Se evidencia que realizaron nuevamente las canalizaciones que presentaban novedad de bajo peso y obesidad con fecha 23/10/2025.	
O	3	9	Se evidencia que no se ha realizado el registró de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de las tomas realizadas en el mes de septiembre de 72 beneficiarios.	07/10/2025	21/10/2025. Se evidencia que se realizó el registró de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de las tomas realizadas en el mes de septiembre de 71 beneficiarios. Una de ellas adulta aparece en condición de discapacidad.	Cerrado
O	2	8	Se evidencia que no se cuenta con cronograma trimestral de toma de talla y peso a partir del mes de octubre.	21/10/2025	05/11/2025: No se realizaron los mantenimientos establecidos en el cronograma de los equipos de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 78 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					congeladores, refrigeradores en el mes de septiembre como se tenía programado, sin embargo, estos fueron realizados en el mes de octubre y cuentan con soportes.	

11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	32	Frotis de manos con presencia de levaduras por fuera de los parámetros establecidos.	22/05/2025	22/07/2025: Frotis de manos presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 16/07/2025.	Cerrado
O	13	36	Se evidencia que la capacitación del plan continuo con tema Plan de saneamiento realizada el día 12/05/2025 por la nutricionista no coincide la fecha de registro fotográfico 9:24 am y el listado de asistencia 3: 00 pm.	28/05/2025	04/06/2025: Se evidencia que continua la capacitación del plan continuo con tema Plan de saneamiento realizada el día 12/05/2025 por la nutricionista no coincide la fecha de registro fotográfico 9:24 am y el listado de asistencia 3:00 pm, adicional la manipuladora de alimentos Yurani Torres no cuenta con dicha capacitación. Segunda observación. 17/06/2025: Se evidencia que continua la capacitación del plan continuo con tema Plan de saneamiento realizada el día 12/05/2025 no cuenta con pre test - ni pos test, adicional la manipuladora de alimentos Yurani Torres no cuenta con dicha capacitación. Tercera observación. 10/07/2025: Se evidencia que se realizó la capacitación con tema Plan de saneamiento y generalidades y conceptos a la manipuladora Yurani Torres y al personal manipulador el día 25/06/2025.	Cerrado
O	5	37	El personal manipulador de alimento, la responsable del servicio y la auxiliar	28/05/2025	04/06/2025: Presenta certificación médica en la cual consta la aptitud para	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 79 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			administrativa, cuentan con certificación médica en la cual conste la aptitud para manipular alimentos con fecha del 05 y 16/05/2025, aparecen la dirección del médico quien certifico de Manizales Caldas, adicional no cuenta con los soportes de los exámenes que respalda dicho certificado.		manipular alimentos con fecha 05/05/2025 y 16/05/2025.	
O	6	39	No se dispone de platos pandos y hondos en acero inoxidable, se evidencia nevera Abba de refrigeración con oxido en la parte interna y en las bandejas de almacenamiento.	28/05/2025	04/06/2025: Se evidencia que se dispone de platos pandos y hondos en acero inoxidable para la cobertura contratada (200 unidades de cada uno pandos y hondos), sin embargo, continua nevera Abba de refrigeración con oxido en la parte interna y en las bandejas de almacenamiento. 17/06/2025: Se evidencia que continúa nevera Abba de refrigeración con oxido en la parte interna y en las bandejas de almacenamiento. 10/07/2025: Se evidencia que continúa nevera Abba de refrigeración con oxido en la parte interna y en las bandejas de almacenamiento y congelador de carnes presenta deterioro de pintura en la parte externa de la puerta. Se genera requerimiento. 17/07/2025: Se evidencia que continúa nevera Abba de refrigeración con oxido en la parte interna y en las bandejas de almacenamiento y congelador de carnes presenta deterioro de pintura en la parte externa de la puerta. Adicional la licuadora industrial no cuenta con tapa y las cuchillas no funcionan adecuadamente, quedando el jugo granizado. 24/07/2025: Se evidencia mejora correctiva en óxido de nevera Abba de refrigeración; sin embargo, se evidencia que dentro de la nevera hay	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 80 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					presencia de agua condensada que produce la unidad difusora de la misma. La Licuadora industrial presenta tapa y las cuchillas se encuentran en buen estado. 08/08/2025: Se evidencia mejora correctiva en nevera Abba de refrigeración; no se evidencia condensación de agua.	
O	1	12	Se evidencia que no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, dado que se observa que los huevos no cuentan con rotulo original donde viene registrado lote y fecha de vencimiento del alimento.	04/06/2025	17/06/2025: Se evidencia que se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, en os alimentos que se encuentra almacenados en el comedor.	Cerrado
O	7	43	Se evidencia que no se encuentra ajustado a las particularidades del comedor el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario.	17/06/2025	10/07/2025: Se evidencia que no se encuentra ajustado a las particularidades del comedor el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario. 17/07/2025: Se evidencia que no se encuentra ajustado a las particularidades del comedor el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario. 24/07/2025: Se evidencia plan de saneamiento ajustado a las particularidades del comedor.	Cerrado
O	10	2I	Se evidencia que se debe tener mayor control en la ventilación y control de humedad.	07/06/2025	02/08/2025: Se evidencia el cambio de posición del ventilador en la parte superior.	Cerrado
O	10	3I	Se evidencia que no todos los lavaplatos tienen grifo de activación no manual.	07/06/2025	02/08/2025: Se evidencian grietas con desprendimiento de pintura en el área de la pared del extractor de aire a ser resanas y pintadas. Se evidencia bases de las estufas oxidadas y baldosas manchadas a ser arregladas. Se genera requerimiento.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 81 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					16/01/2026: Se evidencia que el desprendimiento de material en la pared donde se ubica la campana extractora del área de preparación de alimentos fue corregido con resane y pintura. Se evidencia que se corrigió con pintura epóxica las tabletas de piso manchadas con oxido por las patas del mueble de la estufa.	
O	10	4I	Se evidencia que las cintas antideslizantes no están completas y en buen estado.	07/06/2025	02/08/2025: Se evidencia que se están cambiando las cintas antideslizantes en la rampa de acceso. Se genera requerimiento. 16/01/2026: Se observa que se cambiaron las cintas anti deslizantes en la rampa de acceso al área de consumo de alimentos.	Cerrado
O	10	6I	Se evidencia teja rota y posibles filtraciones en área de baños de beneficiarios. Se evidencia no hay lavamanos en el área o baño de beneficiarios.	07/06/2025	02/08/2025: Se evidencia no hay lavamanos en el área o baño de beneficiarios. Se genera requerimiento. 16/01/2026: Se observa que se instaló un lavamanos en la unidad sanitaria para el uso de los participantes.	Cerrado
O	10	7I	Se evidencia grietas y pintura en mal estado.	07/06/2025	02/08/2025: Se evidencia reparación de grietas y pintura del área de alistamiento de personal.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que no se almacena las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos, dado que no se encuentra almacenada la muestra de la ensalada del menú No 20 semana 4 día 08/07/2025 correspondiente a ensalada de lechuga, tomate, cebolla cabezona.	10/07/2025	17/07/2025: Se evidencia que se encuentra rotulada y almacenas las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 82 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	11	40	No se ha realizado el mantenimiento a los computadores, el cual se encuentra programado en cronograma para el mes de junio.	10/07/2025	17/07/2025: No se ha realizado el mantenimiento a los computadores, el cual se encontraba programado según cronograma para el mes de junio. No cuenta con formato de verificación de basculas y grameras en el mes de julio. Segunda observación. 24/07/2025: No se ha realizado mantenimiento a los computadores, de acuerdo con cronograma de mantenimiento para los mismos en el mes de junio. Se cuenta con formato de verificación de grameras y basculas para el mes de julio. Tercera observación. 08/08/2025: Se continúa con falta de mantenimiento a los computadores, de acuerdo con cronograma de mantenimiento para los mismos en el mes de junio. Se genera requerimiento. 27/08/2025: Se evidencia que se adquiere un computador nuevo sin embargo hace falta el mantenimiento del equipo portátil. Se mantiene requerimiento. 08/09/2025: Se evidencia soporte de mantenimiento de computador portátil e impresora realizado el día 28/08/2025.	Cerrado
O	8	41	No se ha realizado la correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios.	10/07/2025	17/07/2025: Se evidencia que no se ha realizado la correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios. 24/07/2025: Se cuenta con divulgación por parte del personal de talento humano al personal manipulador sobre buenas prácticas para la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 83 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					prevención de pérdidas y desperdicios.	
R	5	20	Se evidencian 400 gramos de miga de pan vencidas, con lo cual se procede a realizar desnaturalización.	24/07/2025	08/08/2025: No se evidencian alimentos vencidos ni materias primas en mal estado.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia fecha borrosa en envase del aceite de soya, lo cual incumple con el rotulado de alimentos establecidos en la Resolución 5109 de 2005.	08/08/2025	27/08/2025: Se evidencia en almacenamiento queso doble crema en vinipel sin rotulado. Segunda observación. 08/09/2025: Se evidencia almacenado 0,600 Kg de queso doble crema con papel vinipel, el cual no presenta rotulo donde las características del producto como marca, lote, fecha de vencimiento, de igual manera se observó huevo almacenados, no cuenta con el rotulo de lote y fecha de vencimiento original, ni rotulo de ingreso del producto, una vez verificado por la supervisión se colocó el rotulo original a los huevos que según referían estaba en la oficina. 15/09/2025: Se evidencia que se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 en los alimentos que se encuentran almacenados.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia que no se da cumplimiento al plan de limpieza y desinfección de las áreas de la cocina, se evidenció paredes y marcos de puertas con deficiencias en limpieza.	08/08/2025	27/08/2025: Se evidencia manipuladora se dirige al baño con el peto plástico. Luego de la observación de la responsable se realiza cambio de delantal. 08/09/2025: Se evidencia que no se garantiza la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, dado que se observa sobrantes de alimentos como yogurt en recipiente plástico sin tapa, de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 84 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					igual manera se observó sobrantes de yogurt en su empaque original 0,650 kg fuera de equipo en área de lavado de menaje 0,650 kg. 15/09/2025: Se evidencia que no se garantiza la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, dado que se observa que se mezcla ensalada con las manos, no se utiliza utensilio para ello, se encuentra sobrantes de alimentos preparados como melón en nevera sin tapa y sobrantes de pechuga de pollo y piel en refrigeración sin tapa, jugo preparado sin refrigerar con temperatura de 9,9 °C. 26/09/2025: Se evidencia que no se garantiza la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM ya que la desinfección de la pulpa y bolsas de leche la realizan en el lavadero de menaje y un delantal plástico deteriorado 07/10/2025: Se evidencia que no se realiza el intercambio de menaje portable para alimentos en casa. Adicional se evidencia que se coloca pescado preparado en un plato sobre el arroz. 21/10/2025: Se evidencia que se implementa de forma adecuada las Buenas prácticas de manufactura durante la jornada. Se realiza intercambio de manaje de alimentos para casa.	
O	7	43	Se evidencian que no se garantiza cumplimiento en código de colores de guantes de acuerdo a las áreas de almacenamiento, se evidenció Guantes de color verde en lugar de almacenamiento de	08/08/2025	27/08/2025: Se evidencia cumplimiento al código de colores de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 85 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			elementos del Shut de basura, y finalmente al revisar el shut se evidenció que no se contaba con bolsa negra en caneca.			
O	8	41	Se evidencia que no se ha realizado la divulgación de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos al personal manipulador nuevo que ingreso en el mes de agosto la señora Sandra Liliana Molano.	08/09/2025	15/09/2025: Se evidencia que no se ha realizado la divulgación de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos al personal manipulador nuevo que ingreso en el mes de agosto la señora Sandra Liliana Molano, ni a la manipuladora nueva Andrea Sierra. 26/09/2025 Se evidencia que no se ha realizado la divulgación de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos al personal manipulador nuevo que ingreso en el mes de agosto la señora Sandra Liliana Molano y a la manipuladora Yeni Hernández que ingreso en septiembre. 07/10/2025: Se evidencia que se ha realizado la divulgación de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos a la manipuladora Yeni Hernández que ingreso en septiembre, sin embargo, la manipuladora Sandra Liliana Molano aún no cuenta con dicha capacitación. 21/10/2025: Se evidencia que no se ha realizado la divulgación de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos a la manipuladora Yeni Hernández que ingreso en septiembre. 05/11/2025: Se evidencia que se realizó la divulgación de socialización del Manual de buenas prácticas para la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 86 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos a la manipuladora Yeni Hernández.	
O	7	43	Se evidencia que no se realiza adecuadamente los procedimientos de limpieza y desinfección de pulpas de frutas y bolsas de leche, dado que se realiza la dosificación de agua y desinfectante, mas no se enjuaga y se abren y se preparan así los alimentos. Adicional se observa que no se utiliza jabón para lavado de menaje biodegradable acorde con las especificaciones establecidas en el plan de saneamiento.	08/09/2025	15/09/2025: Se evidencia que se realiza adecuadamente los procedimientos de limpieza y desinfección de pulpas de frutas y bolsas de leche; Se observa que se utiliza jabón para lavado de menaje biodegradable acorde con las especificaciones establecidas en el plan de saneamiento.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que no se encuentra almacena las muestras diarias de todos los alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico, dado que se observa que falta la muestra de jugo de fresa del menú 4 semana 1 día 11/09/2025.	15/09/2025	26/09/2025: Se evidencia que se encuentra almacena las muestras diarias de todos los alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia recipientes plásticos rotos, recipientes de preparación deteriorados, calderos negros.	15/09/2025	26/09/2025: No se evidencia recipientes plásticos rotos y calderos en buen estado, sin embargo, se observa licuadora industrial sin tapa, improvisan una tapa no acorde, tabla verde deteriorada y estante de elemento de aseo con oxido. 07/10/2025: Se evidencia recipientes plásticos rotos, recipientes de preparación deteriorados, calderos negros, congelador de carnes con corrosión, oxido en la puerta y parte inferior del mismo. 21/10/2025: Se evidencia aun recipientes plásticos rotos, recipientes de preparación	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 87 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					deteriorados, calderos negros, congelador de carnes con corrosión, oxido en la puerta y parte inferior del mismo. 05/11/2025: No se evidencia menaje roto, ni óxido en puertas de neveras.	
O	5	37	La manipuladora Yeni Paola Hernández tiene certificado médico superior a un año.	26/09/2025	07/10/2025: Se evidencia que la manipuladora Yeni Paola Hernández, cuenta con certificado médico superior a un año fecha 21/09/2024.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, dado que se observó 4,10 kg de queso doble crema en papel vinipel, no cuenta con rotulo del producto, donde identifique su marca, lote, fecha de vencimiento. Adicional se observa almacenamiento de huevos sin rotulo original del lote y fecha de vencimiento.	07/10/2025	21/10/2025: Se evidencia que no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, dado que se observó bolsa de crema de leche institucional que cuenta con fecha de vencimiento ilegible. 05/11/2025: Se evidencia que se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 para los empaques de materia prima almacenada.	Cerrado
R	5	20	Se evidencia 2,2 kg de banano sobremaduro, con daño mecánico, colocación café oscuro y posible contaminación biológica, no cumpliendo con la calidad requerida para el suministro del menú del día. De igual manera se evidencio 2,45 kg de fresa sobre madura, blanda, con crecimiento micelar. los alimentos fueron desnaturalizados.	07/10/2025	21/10/2025: Se evidencia que se cuenta con materias primas en buenas condiciones de calidad.	Cerrado
O	11	40	No se realizó los mantenimientos establecidos en el cronograma de los equipos de congeladores, refrigeradores en el mes de septiembre como se tenía programado.	07/10/2025	21/10/2025: No se realizó los mantenimientos establecidos en el cronograma de los equipos de congeladores, refrigeradores en el mes de septiembre como se tenía programado, se reprograma para el mes de octubre, se verificará en próxima vista.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 88 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					05/11/2025: No se realizaron los mantenimientos establecidos en el cronograma de los equipos de congeladores, refrigeradores en el mes de septiembre como se tenía programado, sin embargo, estos fueron realizados en el mes de octubre y cuentan con soportes.	
O	7	43	Se evidencia que no se implementa los procedimientos de limpieza y desinfección adecuadamente, dado que se observó cubiertos cuchara y tenedor sucios en el servido, adicional el recipiente de menaje de alimentos para consumo en casa de un beneficiario, no fue cambiado se lavó, pero no se realizó desinfección.	07/10/2025	21/10/2025: Se evidencia que no se implementa los procedimientos de limpieza y desinfección adecuadamente, se observa cucaracha muerta en piso tras de nevera en área de proceso. Adicionalmente se observa paredes del área de almacenamiento de fruver con crecimiento fúngico por condensación. 05/11/2025: No se observa paredes del área de almacenamiento de Fruver con crecimiento fúngico por condensación o falta de limpieza.	Cerrado
R	7	44	Se evidencia detrás de la nevera de verduras en el piso en el área de proceso, una cucaracha muerta.	21/10/2025	05/11/2025: No se observa paredes del área de almacenamiento de fruver con crecimiento fúngico por condensación o falta de limpieza.	Cerrado
O	2	11	Se evidencia concepto sanitario del comedor con fecha superior a un año y no cuentan con gestión.	5/11/2025	13/11/2025: Se evidencia concepto sanitario del comedor con fecha superior a un año y cuentan con gestión con radicado de solicitud 2025-32142361-2.	Cerrado
O	14	30	No desechan las muestras de alimentos según los tiempos establecidos, hoy 13 de noviembre tienen almacenadas muestras que debieron desecharse el 11 de noviembre. Adicionalmente, no se evidencia mayonesa en la muestra de ensalada de	13/11/2025	18/12/2025: Se evidencia muestras de referencia se hace disposición acorde a lo establecido.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 89 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			remolacha del menú de ayer # 9.			
O	5	35	Utilizan la poceta de lavado de menaje para realizar el lavado y desinfección de pulpas.	13/11/2025	18/12/2025: Se evidencia uso de caneca para realizar desinfección de pulpa de fruta.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia tabla de picar verde con desgaste.	13/11/2025	18/12/2025: Se evidencia deterioro en estantes y óxido en neveras. 22/12/2025: Se continúa evidenciando deterioro en estantes y óxido en neveras. 21/01/2026: No se evidencia deterioro en estantes y óxido en neveras.	Cerrado
O	2	11	Se evidencia que no se han realizado los mantenimientos locativos requeridos por la entidad solitaria en visita realizada el 19/11/2015: 1.2. Se observa pared en área de cocina cerca a área de bodega con desprendimiento de la pintura. Baldosa en piso cocina con deterioro, uniones redondeadas entre piso y pared con deterioro, esquinas con deterioro en general del comedor y cocina. 1.3. Cableado expuesto, canaletas desajustadas en área de cocina., 1,4, Área de baño, puerta con corrosión, paredes con deterioro, grifo de lavado de manos con deterioro, 2.1. Soporte de puerta de nevera con desprendimiento de pintura y estantes de bodega con deterioro.	18/12/2025	22/12/2025: Aún se realizan los mantenimientos locativos requeridos por la entidad sanitaria en visita realizada el 19/11/2015: 1.2. Se observa pared en área de cocina cerca a área de bodega con desprendimiento de la pintura. Baldosa en piso cocina con deterioro, uniones redondeadas entre piso y pared con deterioro, esquinas con deterioro en general del comedor y cocina. 1.3. Cableado expuesto, canaletas desajustadas en área de cocina., 1,4, Área de baño, puerta con corrosión, paredes con deterioro, grifo de lavado de manos con deterioro, 2.1. Soporte de puerta de nevera con desprendimiento de pintura y estantes de bodega con deterioro. Segunda observación. 21/01/2026: No se han subsanado todas las observaciones relacionadas en la visita del 19/11/2025 de secretaría de salud; se observa pared en área de cocina cerca a área de bodega con desprendimiento de la pintura, baldosa en piso cocina con	Se genera requerimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 90 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					deterioro, uniones redondeadas entre piso y pared con deterioro, esquinas con deterioro en general del comedor y cocina. 1.3 Cableado expuesto, canaletas desajustadas en área de cocina., 1,4, Área de baño, puerta con corrosión, paredes con deterioro, grifo de lavado de manos con deterioro, 2.1. Soporte de puerta de nevera con desprendimiento de pintura y estantes de bodega con deterioro. Tercera observación 27/01/2026: No se han subsanado todas las observaciones relacionadas en la visita del 19/11/2025 de secretaría de salud; se observa pared en área de cocina cerca a área de bodega con desprendimiento de la pintura, baldosa en piso cocina con deterioro, uniones redondeadas entre piso y pared con deterioro, esquinas con deterioro en general del comedor y cocina. 1.3 Cableado expuesto, canaletas desajustadas en área de cocina., 1,4, Área de baño, puerta con corrosión, paredes con deterioro, grifo de lavado de manos con deterioro, 2.1. Soporte de puerta de nevera con desprendimiento de pintura y estantes de bodega con deterioro. Se genera requerimiento. 21/02/2026: No se han subsanado todas las observaciones relacionadas en la visita del 19/11/2025 de secretaría de salud; se observa pared en área de cocina cerca a área de bodega con desprendimiento de la pintura, baldosa en piso cocina con deterioro, uniones redondeadas entre piso y pared con deterioro, esquinas con deterioro en general del comedor y cocina. 1.3	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 91 de 111

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Cableado expuesto, canaletas desajustadas en área de cocina., 1,4, Área de baño, puerta con corrosión, paredes con deterioro, grifo de lavado de manos con deterioro, 2.1. Soporte de puerta de nevera con desprendimiento de pintura y estantes de bodega con deterioro. Se mantiene requerimiento.	
O	16	32	Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos.	10/01/2026	Se realizará seguimiento en la evaluación microbiológica en el mes de marzo de 2026.	Abierto
O	6	39	Se evidencia gramera no funciona correctamente.	27/01/2026	21/02/2026: Se evidencia gramera en buen funcionamiento.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia personal con uniforme no corresponde a dotación del operador, manipuladora Katy Viveros.	21/02/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3-7	50	Se diligencia el formulario de bitácora de servicios públicos correspondiente al mes de mayo el día 27/05/2025. Sin embargo, el soporte del pantallazo se encuentra fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha perentoria era el 16/05/2025.	30/05/2025	19/06/2025 Se evidencia en visita que, nuevamente se diligencia el formulario de bitácora de servicios públicos correspondiente al mes de junio el día 10/06/2025. Sin embargo, el soporte del pantallazo se encuentra fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha perentoria era el 07/06/2025. 12/07/2025 Presenta el pantallazo de diligenciamiento de la bitácora de servicios públicos con fecha del 07/07/2025 estando así en los tiempos establecidos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 92 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4-7	56	Se diligencia el formulario de bitácora de servicios públicos correspondiente al mes de mayo el día 27/05/2025. Sin embargo, el soporte del pantallazo se encuentra fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha perentoria era el 16/05/2025.	30/05/2025	19/06/2025 Se evidencia en visita que, nuevamente se diligencia el formulario de bitácora de servicios públicos correspondiente al mes de junio el día 10/06/2025. Sin embargo, el soporte del pantallazo se encuentra fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha perentoria era el 07/06/2025. 12/07/2025 Presenta el pantallazo de diligenciamiento de la bitácora de servicios públicos con fecha del 07/07/2025 estando así en los tiempos establecidos.	Cerrado
O	5-7	60	Se presenta el registro fotográfico como soporte de movilidad sostenible del mes de mayo. Sin embargo, no se encuentra georreferenciado.	30/05/2025	19/06/2025 Presenta el registro fotográfico del fomento de movilidad sostenible del mes de junio georreferenciado.	Cerrado
O	7	68	Se presenta el registro fotográfico como soporte de movilidad sostenible del mes de mayo. Sin embargo, no se encuentra georreferenciado.	30/05/2025	19/06/2025 Continúa afectada la variable al no presentar en los tiempos solicitados la documentación de la variable 25, 50, 56, 70 y 72. 12/07/2025 Presenta acorde a lo solicitado la documentación de las variables 25, 50, 56, 70 y 72. Sin embargo no se presenta la documentación de la variable 60 y 70. 21/08/2025 Se evidenció que presenta la documentación para la variable 60,70 y cumple, dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado
O	2-7	25	Se evidencia en la presente visita que, no se tiene diligenciado el formato 009 de residuos correspondiente al mes de junio. Se solicita tener los datos completos con números enteros y diligenciarlos diariamente.	19/06/2025	12/07/2025 Se evidencia el diligenciamiento al día del formato 009 de residuos correspondiente al mes de julio.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 93 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8-7	70	No se presenta la actividad de la semana ambiental de charla virtual diversidad de aves en los cerros orientales y charla virtual energía limpia - futuro brillante, la cual tenía fecha de realización del 06/06/2025. Se solicita se realicen las actividades conforme a los solicitado y se carguen en SharePoint.	19/06/2025	12/07/2025 Presenta las actividades de la semana ambiental de charla virtual diversidad de aves en los cerros orientales y charla virtual energía limpia - futuro brillante, las cuales están acorde a lo solicitado. Sin embargo, no presenta la actividad de concurso de trova acorde a lo solicitado ya que se encuentra incompleta. 21/08/2025 Se evidenció que presenta la actividad de concurso trova acorde a lo solicitado y se encuentra completa.	Cerrado
O	10	72	Se evidencia en la presente visita que, los informes de ejecución del mes de mayo fueron allegados el día 06/06/2025 quedando así fuera de los tiempos establecidos, ya que la fecha límite era el día 05/06/2025.	19/06/2025	12/07/2025 Presenta el envío de los informes de ejecución del mes de junio del día 05/07/2025.	Cerrado
O	5-7	60	No presenta registro fotográfico donde se evidencie el fomento de la movilidad sostenible del mes de julio. Sin embargo, el comedor aparece en el certificado del mes en mención.	12/07/2025	21/08/2025 Se evidenció que presenta registro fotográfico del fomento a la movilidad sostenible del mes de agosto, con fecha de realización del día 14-08-2025.	Cerrado
O	2	42	Se evidenció que se realizó encapsulamiento del A.V.U en la unidad operativa, sin embargo, el responsable del servicio indica que se le derramo el aceite de manera accidental, por tal razón el valor de A.V.U en la visita es de 1.4 kg inferior a la de la visita del mes anterior, se le recomienda al responsable del servicio realizar él correcto encapsulamiento del A.V.U para disponerlo de una manera adecuada.	18/10/2025	12/11/2025 La unidad operativa realiza correcto encapsulamiento del AVU, se nota un incremento en el volumen del mismo.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 94 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	68	Se afecta variable 68, por el incumplimiento en la variable 70.	18/10/2025	12/11/2025 La variable continúa afectada ya que aún se encuentra afectada la variable 70. 31/12/2025 Se subsana la variable ya que se da cumplimiento a la variable 70	Cerrado
O	8-7	70	Se evidenció que realizó la actividad de compartir la pieza comunicativa del día de agricultura urbana el día 10-09-2025, sin embargo, se realizó por fuera de los tiempos establecidos era el día 09-09-2025 Se evidenció campaña de agricultura urbana del día 09-09-2025, sin embargo, la foto del talento humano está incompleta se evidencian 4 participantes y son 5 en total del talento humano. Se evidenció campaña de capa de ozono, sin embargo, no se evidencia pantallazo inicial donde se evidencie el código sirbe de la unidad operativa y él nombre del participante. Se evidenció que no se realizó la campaña manual del buen ciclista y de micro movilidad del día 25-09-2025.	18/10/2025	12/11/2025 La unidad operativa realiza dentro de los tiempos establecidos y de acuerdo con los parámetros, las actividades de días conmemorativos (Dia mundial del ahorro de energía, apagón ambiental, día de la movilidad sostenible) subsanando las observaciones de la anterior visita, sin embargo, realiza fuera de tiempo la actividad del diligenciamiento del formulario de publicidad exterior, manteniéndose aun afectada la variable. 31/12/2025 La unidad operativa realiza dentro de los tiempos establecidos y de acuerdo con los parámetros, las diferentes actividades propuestas por el equipo de Gestión Ambiental en el presente mes.	Cerrado
O	2	20	La caneca de residuos ubicada en el área de la cocina se encuentra en mal estado, no cuenta con pedal.	26/01/2026	04/02/2026 La caneca negra para residuos ubicada en la cocina continúa sin el pedal.	Abierto

11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	En visita administrativa se evidencia que el comedor comunitario no cuenta con una UPS de uso exclusivo del equipo de cómputo de registro	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que hasta la fecha el comedor comunitario no cuenta	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 95 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			y los equipos asociados a la conexión a internet (Router), cuando estos sean de escritorio (1), de manera que permita realizar un apagado correcto de la CPU para evitar daños en los mismos y la cual cumpla con las características, sin embargo, al momento de realizar la prueba no funcionó correctamente.		con UPS, continúa abierta la observación. 28/08/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario cuenta con UPS, Se cierra observación.	
O	4	9	En visita administrativa se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web NO es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, en sistema SIRBE hay más personas registradas que en firmas de la planilla, se genera observación.	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, se cierra la observación.	Cerrado
O	12	16	En visita de seguimiento administrativa se evidencia que no socializa el Plan de Emergencias y Contingencias - PEC (FOR-TH-030) del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, se genera observación.	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia la socialización del Plan de Emergencias y Contingencias - PEC (FOR-TH-030) del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, el 20 de junio 2025, se cierra la observación.	Cerrado
O	12	17	En visita de seguimiento administrativo se evidencia el Diligencia el formato Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo (FOR-TH-002), conforme al formato establecido por la SDIS, sin embargo, al momento de realizar la verificación de la información se evidencia información de otro comedor (NUEVO CHILE), se genera observación.	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que diligencia el formato Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo (FOR-TH-002), conforme al formato establecido por la SDIS, acorde al comedor comunitario Buenavista convenio 7973-2025, se cierra la observación.	Cerrado
O	12	19	En visita de seguimiento administrativo NO se evidencia el reporte el proceso de implementación del Plan de	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que reporta el proceso de implementación del Plan de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 96 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad, se genera observación.		Emergencias y Contingencias al Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, a través del formulario electrónico dispuesto por esta entidad, en junio 2025, se cierra la observación.	
O	12	20	En visita de seguimiento administrativo el Asociado no implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS, se sugiere realizar socialización y levantamiento de acta con el equipo de trabajo. Se genera observación.	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el asociado implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS, adicionalmente realiza la socialización el 15 de julio 2025, con el equipo de trabajo del comedor comunitario, se cierra la observación.	Cerrado
O	13	21	En visita de seguimiento administrativo Cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá), vigencia 31/10/2024 - 30/10/2025 CT 2024-00119641-HGPN3FGY0O191550, sin embargo, la razón social que aparece es ASOINCO y debe ser FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO (FUNDANHELO), se genera observación.	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá), vigencia 31/10/2024 - 30/10/2025 CT 2024-00119641-HGPN3FGY0O191550, sin embargo, hasta la fecha la razón social que aparece es ASOINCO y debe ser FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO (FUNDANHELO), continúa abierta la observación. 28/08/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá), vigencia 31/10/2024 - 30/10/2025 CT 2024-00119641-HGPN3FGY0O191550, sin embargo, hasta la fecha la razón social que aparece es ASOINCO y debe ser FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO (FUNDANHELO). Se evidencia gestión por parte de la	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 97 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					responsable, sin respuesta, por lo tanto, continúa abierta la observación. 25/09/2025: En visita de seguimiento se evidencia que cuenta aún no se ha generado cambio de razón social (EL ANHELO (FUNDANHELO). Se evidencia gestión por parte de la responsable, sin respuesta, por lo tanto, continúa abierta la observación. 28/10/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia aún no se ha generado cambio de razón social (EL ANHELO (FUNDANHELO). Se evidencia gestión por parte de la responsable, sin respuesta. Por lo tanto, continúa abierta esta observación. 27/11/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que aún no se ha generado cambio de razón social (EL ANHELO (FUNDANHELO). Se evidencia correo enviado por la responsable del servicio el día 25 de noviembre de 2025, sin respuesta. Se aclara que en visitas anteriores se había reportado gestión, pero el envío se había realizado a un correo que no existe. Por lo tanto, continúa abierta esta observación. 12/12/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que hasta la fecha no se ha generado el cambio solicitado de la razón social, se cuenta con el e-mail enviado por la responsable del servicio el 25 de noviembre 2025, pero no ha recibido respuesta, continúa abierta la observación. 19/01/2026: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que hasta la fecha no se ha generado el cambio solicitado de la razón social, se cuenta con el e-mail enviado por	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 98 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					la responsable del servicio el 25 de noviembre 2025, pero no ha recibido respuesta, continúa abierta la observación. 19/01/2026: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que hasta la fecha no se ha generado el cambio solicitado de la razón social, se cuenta con el e-mail enviado por la responsable del servicio el 25 de noviembre 2025, pero no ha recibido respuesta, continúa abierta la observación. 25/02/2026: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el comedor comunitario no cuenta con el Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año. Se evidencia correo recibido por parte de cursosvirtuales@bomberosbogota.gov.co el 20 de febrero de 2026 en el cual se indica que se deben realizar los cursos, esta gestión se encuentra en trámite por parte del asociado. Por lo tanto, continúa abierta esta observación.	
O	15	25	En visita de seguimiento administrativo no se evidencia las tapas de seguridad de las tomas eléctricas de las cuales tienen acceso los participantes del comedor comunitario, adicionalmente no se evidencia el certificado de mantenimiento de instalaciones eléctricas, se genera observación.	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencian las tapas de seguridad de las tomas eléctricas a las cuales tienen acceso los participantes del comedor comunitario, adicionalmente no se ha requerido el mantenimiento de instalaciones eléctricas del comedor comunitario, se cierra la observación.	Cerrado
O	15	26	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no se promueven charlas informativas a los manipuladores de alimentos	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que se promueven charlas informativas a los manipuladores de alimentos	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 99 de 117

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			sobre las diferentes sustancias toxicas, se sugiere realizar socialización y levantamiento de acta con el equipo de trabajo. Se genera observación.		sobre las diferentes sustancias toxicas, realizan la socialización y levantamiento de acta con el equipo de trabajo el 15 de julio 2025, se cierra la observación.	
O	15	29	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el Asociado no implementa el manejo de elementos cortopunzantes, conforme al formato establecido por la SDIS, se sugiere realizar socialización y levantamiento de acta con el equipo de trabajo. Se genera observación.	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el asociado implementa el manejo de elementos cortopunzantes, conforme al formato establecido por la SDIS, realiza la socialización y levantamiento de acta con el equipo de trabajo el 15 de julio 2025, se cierra la observación.	Cerrado
O	20	39	En visita de seguimiento administrativo se evidencia el correo electrónico notificando los egresos, pero fuera del tiempo establecido y con el texto incorrecto. Se genera observación.	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el correo electrónico notificando los egresos pero fuera del tiempo establecido, 13 de julio 2025 y 26 de julio 2025,continua abierta la observación. 28/08/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el correo electrónico notificando los egresos dentro de los tiempos, sin embargo los formatos no se están diligenciando correctamente, están quedando en blanco en el espacio de la dirección y subdirección, por lo tanto continua abierta la observación. 25/09/2025: En visita de seguimiento se evidencia el correo electrónico notificando los egresos dentro de los tiempos y se están diligenciando correctamente conforme se tiene establecido. Se cierra Observación.	Cerrado
O	21	40	En visita de seguimiento administrativo se evidencia el correo electrónico notificando los egresos, pero fuera del	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia el envío del correo con la actualización de la información	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 100 de 1

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			tiempo establecido y con el texto incorrecto. Se genera observación.		diligenciada en la ficha SIRBE vigente, sin embargo, lo hace fuera del tiempo establecido, continúa abierta la observación. 28/08/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia él envió del correo con la actualización de la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente dentro de los tiempos establecidos, se cierra la observación.	
O	22	46	En visita de verificación administrativa se evidencia que presenta informe mensual de ejecución Componente Administrativo, sin embargo, fuera de las fechas establecidas (6 de junio de 2025).	12/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que envía el informe mensual de ejecución dentro del tiempo establecido, 5 de julio 2025, se cierra la observación.	Cerrado
O	2	6	Hasta la fecha no ha realizado el mantenimiento de equipos de cómputo, se genera observación.	28/07/2025	28/08/2025: Se evidencia mantenimiento de equipos del 28/08/2025 con registro fotográfico y factura de compra de equipo con fecha del 6/08/2025.Se cierra observación.	Cerrado
O	6	15	Presenta la certificación de la ARL POSITIVA, vigencia 2024 con un porcentaje del 86,25% ACEPTABLE, pero aún no cuenta con el certificado del Ministerio de trabajo y no presenta ninguna gestión, se genera observación.	28/07/2025	28/08/2025: Presenta la certificación de la ARL POSITIVA con un porcentaje del 86,25% ACEPTABLE y una PQR ante el ministerio de trabajo con fecha del 28/07/2025.	Cerrado
O	NA	34	Se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia NO coinciden con la información registrada en el plan de compras y las facturas, para la minuta de mañana 14, del 29 de julio 2025, se requieren 4,9 KG de queso campesino y se evidencian solamente 2,5 KG, adicionalmente se necesitan 14,3 KG de pulpa de mora y hay solamente 10 KG, se genera observación.	28/07/2025	28/08/2025: Se verifico la cantidad de alimentos para la Minuta 16, confirmando la existencia y coincidencia con la información registrada en el plan de compras y las facturas, se valoró el plátano, Res, Yogurt, Banano, leche y fresa. Se cierra observación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 101 de 1

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	35	Se evidencia que garantiza la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, sin embargo, el formato de firmas (Convocatoria hecha el 4 y 14 de julio 2025) se encuentra mal diligenciado, se genera observación.	28/07/2025	28/08/2025: Se evidencia que el formato de firmas (Convocatoria hecha el 5 y 25 de agosto 2025) se encuentra correctamente diligenciado, se cierra observación.	Cerrado
O	2	6	Se evidencia mantenimiento del equipo de cómputo para sistematización de actividades del Comedor Comunitario con fecha del 09 de octubre de 2025. Sin embargo, del equipo de cómputo para registro de información en el sistema misional SIRBE no se evidencia mantenimiento de acuerdo con los tiempos señalados en el anexo técnico, toda vez que, al validar el CUFE de la factura de compra, se evidencia fecha de emisión del 6 de agosto de 2025. Por ende, se genera observación.	28/10/2025	27/11/2025: Se evidencia mantenimiento del equipo de cómputo para registro de información en el sistema misional SIRBE con fecha del 31 de octubre de 2025. Por ende, esta observación se cierra.	Cerrado
O	20	39	En visita administrativa no se evidencian los correos electrónicos dirigidos al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C, con los respectivos soportes de egresos los días 04 y 18 de octubre de 2025. Toda vez que estos envíos se evidencian el 06 y 20 de octubre respectivamente. Se aclara que el 11 y 18 de octubre se realizó el envío de acuerdo con los tiempos establecidos. Por ende, se genera observación.	28/10/2025	27/11/2025: En visita administrativa se evidencian los correos electrónicos dirigidos al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C, con los respectivos soportes de egresos los días 01,08,15 y 22 de noviembre de 2025. De acuerdo con los tiempos establecidos por la SDIS. Por ende, esta observación se cierra.	Cerrado
O	21	40	En visita administrativa no se evidencian los correos electrónicos dirigidos al profesional local del Proyecto	28/10/2025	27/11/2025: En visita administrativa se evidencian los correos electrónicos dirigidos al profesional local del Proyecto	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 102 de 1

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C, con los respectivos soportes de novedades y actualizaciones los días 04 y 18 de octubre de 2025. Toda vez que estos envíos se evidencian el 06 y 20 de octubre respectivamente. Se aclara que el 11 y 18 de octubre se realizó él envió de acuerdo con los tiempos establecidos. Por ende, se genera observación.		7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C, con los respectivos soportes de novedades y actualizaciones los días 01,08,15 y 22 de noviembre de 2025. De acuerdo con los tiempos establecidos por la SDIS. Por ende, esta observación se cierra.	
O	4	9	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web NO es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia, adicionalmente el auxiliar administrativo registró siete personas que no se encontraban en el comedor, por ende, en el sistema SIRBE hay más personas registradas que en planilla de firmas se genera observación.	12/12/2025	19/01/2026: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el aplicativo del Módulo Asistencias - SIRBE Web funciona de manera intermitente hasta la 1:47 p.m., no obstante, se verifica el número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia Vs SIRBE-Web y hasta las 3:15 p.m. se registran 192 beneficiarios. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	12	16	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no ha realizado la socialización del Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) con el auxiliar administrativo Daniel Felipe Ortegón Castañeda, quien labora en el comedor comunitario desde el 25 de noviembre 2025, se genera observación.	12/12/2025	19/01/2026: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que se realizó la socialización del Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) con la auxiliar administrativa Paola Andrea Mancilla Escucha el día 13/01/2026 y quien reemplazo a Daniel Felipe Ortegón Castañeda desde el 09/01/2026. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	12	20	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no se ha implementado el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la	12/12/2025	19/01/2026: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS, con la auxiliar administrativa	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 103 de 1

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			SDIS, con el auxiliar administrativo Daniel Felipe Ortegón Castañeda, quien labora en el comedor desde el 25 de noviembre 2025, se le sugiere a la responsable del servicio realizar una socialización y levantar un acta / formato ayuda de memoria con el equipo actual que labora en el comedor comunitario, se genera observación.		Paola Andrea Mancillas Escucha, quien reemplazó a Daniel Felipe Ortegón Castañeda, desde el 09/01/2026. Por lo que esta observación se cierra.	
O	15	26	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no se promueve la charlas informativa sobre las diferentes sustancias toxicas con que se encuentran en el lugar de trabajo y las consecuencias que se originan por el mal uso de estas con el auxiliar administrativo Daniel Felipe Ortegón Castañeda, quien labora en el comedor desde el 25 de noviembre 2025, se le sugiere a la responsable del servicio realizar una socialización y levantar un acta / formato ayuda de memoria con el equipo actual que labora en el comedor comunitario, se genera observación.	12/12/2025	19/01/2026: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia charlas informativas sobre las diferentes sustancias toxicas con que se encuentran en el lugar de trabajo y las consecuencias que se originan por el mal uso de estas con la auxiliar administrativa Paola Andrea Mancilla Escucha quien reemplazo a Daniel Felipe Ortegón Castañeda desde el 09/01/2026. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	15	29	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el auxiliar administrativo Daniel Felipe Ortegón Castañeda, quien labora en el comedor desde el 25 de noviembre 2025, no cuenta con el protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes en el Servicio Social Comedor Comunitario, se le sugiere a la responsable del servicio realizar una socialización y levantar un acta / formato ayuda de memoria con el equipo actual que labora en el comedor comunitario, se genera observación.	12/12/2025	19/01/2026: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que la auxiliar administrativa Paola Andrea Mancilla Escucha quien remplaza Daniel Felipe Ortegón Castañeda desde el 09/01/2026 cuenta con el protocolo Uso y Manejo de Elementos Cortopunzantes en el Servicio Social Comedor Comunitario. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 104 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	9	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web NO es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia. Por ende, se genera observación.	26/02/2026	Próxima visita	Abierto
O	NA	31	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el comedor comunitario no adquiere cárnicos, abarrotes, tubérculos, frutas, verduras y lácteos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para mínimo dos (2) días de operación. Toda vez que, hacen falta 10,5 kg de queso doble crema para la minuta del 26 de febrero de 2026. Por ende, se genera observación.	26/02/2026	Próxima visita	Abierto
O	NA	34	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia NO coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra. Toda vez que, hacen falta 10,5 kg de queso doble crema para la minuta del 26 de febrero de 2026 Por ende, se genera observación.	26/02/2026	Próxima visita	Abierto
O	16	35	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no se garantiza la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS. Toda vez que se envió correo de convocatoria el 21 de febrero de 2026 para el encuentro de Bien-estar realizado el 20 de	26/02/2026	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 105 de 11

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			febrero de 2026. Por ende, se genera observación.			
O	20	39	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que se enviaron los correos de egresos los días 09/02/2026 y 16/02/2026 fuera de los tiempos establecidos, estos correos corresponden al reporte de las semanas del 02/02/2026 al 07/02/2026 y del 09/02/2026 al 14/02/2026 y se debieron enviar el 07/02/2026 y 14/02/2026. Por ende, se genera observación.	26/02/2026	Próxima visita	Abierto
O	21	40	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que se enviaron los correos de novedades y actualizaciones los días 09/02/2026 y 16/02/2026 fuera de los tiempos establecidos, estos correos corresponden al reporte de las semanas del 02/02/2026 al 07/02/2026 y del 09/02/2026 al 14/02/2026 y se debieron enviar el 07/02/2026 y 14/02/2026. Por ende, se genera observación.	26/02/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	4	Se evidencia carpetas de contractual ambiental y nutrición con los documentos doble perforación.	29/10/2025	26/11/2025 Se evidencia que las unidades de conservación del componente ambiental y nutrición se les realizo, la restauración a los folios que tenían perforación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 106 de 1

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	1	Se evidencia carpeta contractual nutrición incorporados sentido NO lectura Humana	29/10/2025	26/11/2025 Se evidencia que a la unidad de conservación de la serie documental contractual componente de nutrición, se le realizo el orden a los folios evidenciado que se observan en sentido de lectura humana.	Cerrado
O	1	17	Se evidencia contractual administrativo sin listas de asistencia de los participantes del día 23,24,25,26,27 y 28 de octubre.	29/10/2025	26/11/2025 Se evidencia que la unidad de conservación del componente contractual, en visita de supervisión del mes de noviembre se encuentran archivadas las listas de asistencia de los participantes.	Cerrado
O	2	17	Se evidencia documentos de historias sociales dentro de una caja, sueltos sin ser conformados y/o incorporados en las carpetas correspondientes.	29/10/2025	26/11/2025 Se evidencia que se realizó la inserción de los documentos sueltos en los expedientes.	Cerrado
O	2	18	Se evidencia estantería no cumple los lineamientos técnicos descritos en el anexo técnico.	29/10/2025	26/11/2025 se evidencia que la estantería del archivo de la serie documental contractual e historias sociales se le realizó el ajuste de acuerdo al anexo técnico.	Cerrado
O	1	14	Se evidencia FUID contractual desactualizado.	29/10/2025	26/11/2025 Se evidencia que el FUID contractual esta actualizado en el aplicativo del SharePoint.	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2025	5.200	4.075	0	0
Junio 2025	4.400	3.941	0	0
Julio 2025	5.400	4.865	0	0
Agosto 2025	4.800	4.343	194	0
Septiembre 2025	5.200	5.085	0	0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 107 de 1

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Octubre 2025	5.200	4.743	308	0
Noviembre 2025	4.600	4.534	0	0
Diciembre 1-15 2025	2.400	2.344	0	0
Diciembre 16-31 2025	2.600	2.385	62	0
Enero 2026	5.000	4.611	282	0
Febrero 2026	4.800	4.638	0	0
Total	**49.600**	**45.564**	**846**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$473.088.152	$52.921.324	$52.921.324	$420.166.828	11.18%
Junio 2025	$473.088.152	$48.932.487	$101.853.811	$371.234.341	21.52%
Julio 2025	$473.088.152	$59.261.702	$161.115.513	$311.972.639	34.05%
Agosto 2025	$473.088.152	$54.824.250	$215.939.763	$257.148.389	45.64%
Septiembre 2025	$473.088.152	$58.984.499	$274.924.262	$198.163.890	58.11%
Octubre 2025	$473.088.152	$59.466.651	$334.390.913	$138.697.239	70.68%
Noviembre 2025	$473.088.152	$54.751.150	$389.142.063	$83.946.089	82.25%
Diciembre 1-15 2025	$610.639.949	$26.829.528	$415.971.591	$194.668.358	68.12%
Diciembre 16-31 2025	$610.639.949	$30.019.690	$445.991.281	$164.648.668	73.04%
Enero 2026	$610.639.949	$57.141.418	$503.132.699	$107.507.250	82.39%
Febrero 2026	$610.639.949	$57.107.566	$560.240.265	$50.399.684	91,74%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$41.102.768	$8.030.019	$8.030.019	$33.072.749	19.53%
Junio 2025	$41.102.768	$3.944.172	$11.974.191	$29.128.577	29.13%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 108 de 1

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Julio 2025	$41.102.768	$3.985.589	$15.959.780	$25.142.988	38.82%
Agosto 2025	$41.102.768	$5.648.702	$21.608.482	$19.494.286	52.57%
Septiembre 2025	$41.102.768	$3.785.621	$25.394.103	$15.708.665	61.78%
Octubre 2025	$41.102.768	$3.693.442	$29.087.545	$12.015.223	70.76%
Noviembre 2025	$41.102.768	$3.763.461	$32.851.006	$8.251.762	79.92%
Diciembre 1-15 2025	$54.875.661	$0	$32.851.006	$22.024.655	59.86%
Diciembre 16-31 2025	$54.875.661	$4.093.252	$36.944.258	$17.931.403	67.32%
Enero 2026	$54.875.661	$3.830.566	$40.774.824	$14.100.837	74.30%
Febrero 2026	$54.875.661	$4.882.771	$45.657.595	$9.218.066	83,20%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2025	No aplica	$0
Junio 2025	Por falta o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario.	$1.315.924
Julio 2025	No aplica	$0
Agosto 2025	No aplica	$0
Septiembre 2025	Por falta o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario.	$ 766.176
Octubre 2025	No aplica	$0
Noviembre 2025	Por registro de asistencia de personas fallecidas. en el sistema misional SIRBE.	$8.328
Diciembre 1-15 2025	No aplica	$0
Diciembre 16-31 2025	No aplica	$0
Enero 2026	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$406.438
Febrero 2026	No aplica	$0
Total		**$2.496.866**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 109 de 1

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/03/2026.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 1 de 1

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002:

La suscrita, **Jarit Lizeth Rivera Vargas**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1024589101, en calidad de Representante Legal de FUNDANHELO con NIT 900.029.863-0, certifica que durante el período comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2026, se ejecutaron contratos bajo la modalidad de prestación de servicios, los cuales no generan relación laboral ni obligación de pago de aportes parafiscales a favor del SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo, se deja constancia de que a los contratistas se les ha exigido el cumplimiento del pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales), como requisito para el desembolso de los honorarios pactados, conforme a lo estipulado en sus respectivos contratos y de acuerdo con la normativa vigente.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime pertinentes.

En constancia se firma Bogotá el 02 de marzo de 2026

Jarit Lizeth Rivera
C.C 1024589101
Representante Legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Pagina 111 de 11



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.024.589.101**

RIVERA VARGAS

APELLIDOS

JARIT LIZETH

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ABR-1998**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

08-ABR-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00821675-F-1024589101-20160501 **0049**595774A 1 46441739

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIA DIARIA E INFORME DE EJECUCIÓN REGISTRADO EN EL APLICATIVO	Código	
		Versión	
		Fecha	
		Página	1 de 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab3416-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Pagina 1 de 1

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/02/2026 a 28/02/2026	03/03/2026	**0002558**

UNIDAD OPERATIVA	113426-COMEDOR COMUNITARIO-BUENAVISTA
OPERADOR	FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO - FUNDANHELO
CONTRATO	7973 - 2025
FECHA INICIO CONTRATO	02/05/2025
FECHA INICIO OPERACIÓN	02/05/2025
FECHA FINAL OPERACIÓN	21/03/2026
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	21/03/2026
CUPO DIARIO	200

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7973 de 2025 en el periodo del 01/02/2026 a 28/02/2026

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	4638
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	4638
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	4638
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	162
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	24
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2026-02-02	196	0	0	196	4
2026-02-03	195	0	0	195	5
2026-02-04	190	0	0	190	10
2026-02-05	196	0	0	196	4
2026-02-06	195	0	0	195	5
2026-02-07	195	0	0	195	5
2026-02-09	190	0	0	190	10
2026-02-10	196	0	0	196	4
2026-02-11	196	0	0	196	4
2026-02-12	196	0	0	196	4
2026-02-13	190	0	0	190	10
2026-02-14	194	0	0	194	6

2026-02-16	196	0	0	196	4
2026-02-17	200	0	0	200	0
2026-02-18	200	0	0	200	0
2026-02-19	200	0	0	200	0
2026-02-20	200	0	0	200	0
2026-02-21	192	0	0	192	8
2026-02-23	185	0	0	185	15
2026-02-24	185	0	0	185	15
2026-02-25	162	0	0	162	38
2026-02-26	197	0	0	197	3
2026-02-27	197	0	0	197	3
2026-02-28	195	0	0	195	5
Totales	**4638**	**0**	**0**	**4638**	**162**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260313-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Pagina 1 de 1

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7973 - 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 114 de 117

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_02-26_CT_7973-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950

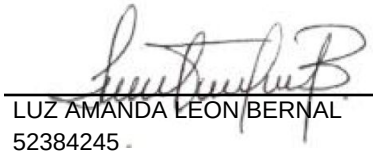
Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 21:30:47

Finalización: 2026-03-19 21:58:13

Escanee el código para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal



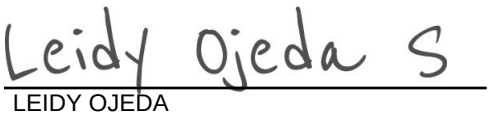
LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse



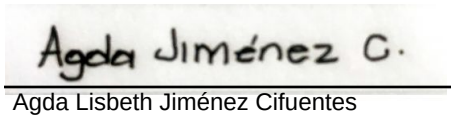
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 115 de 116

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_02-26_CT_7973-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950

Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 21:30:47

Finalización: 2026-03-19 21:58:13

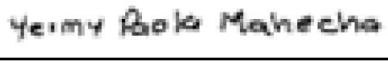
Escanee el código para verificación

Revisión: Yolanda Camargo Daza



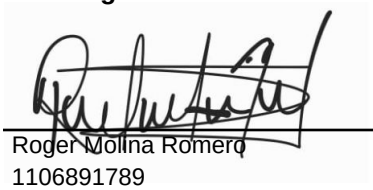
Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez



YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Roger Duván Molina Romero



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 116 de 117

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_02-26_CT_7973-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950

Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 21:30:47

Finalización: 2026-03-19 21:58:13

Escanee el código para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950
2026-03-19T21:58:16-05:00 - Página 117 de 117

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_02-26_CT_7973-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-213047-ab34c6-69430950

Creación: 2026-03-19 21:30:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-19 21:58:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:30:55 Lec.: 2026-03-19 21:34:48 Res.: 2026-03-19 21:34:51 IP Res.: 186.30.49.249 Canal: Email
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:34:51 Lec.: 2026-03-19 21:38:14 Res.: 2026-03-19 21:38:17 IP Res.: 186.155.95.218 Canal: Email
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:38:17 Lec.: 2026-03-19 21:40:29 Res.: 2026-03-19 21:41:39 IP Res.: 191.104.155.217 Canal: Email
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:41:39 Lec.: 2026-03-19 21:45:59 Res.: 2026-03-19 21:46:06 IP Res.: 181.61.246.205 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:46:06 Lec.: 2026-03-19 21:47:52 Res.: 2026-03-19 21:47:55 IP Res.: 190.9.208.173 Canal: Email
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:47:56 Lec.: 2026-03-19 21:49:01 Res.: 2026-03-19 21:49:05 IP Res.: 181.142.176.213 Canal: Email
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:49:05 Lec.: 2026-03-19 21:50:55 Res.: 2026-03-19 21:51:51 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:51:51 Lec.: 2026-03-19 21:54:31 Res.: 2026-03-19 21:54:34 IP Res.: 191.156.159.27 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 21:54:34 Lec.: 2026-03-19 21:58:09 Res.: 2026-03-19 21:58:13 IP Res.: 200.93.161.14 Canal: Email

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154101-6bfd04-16686567
2026-03-19T17:29:26-05:00 - Pagina 1 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**19/03/2026**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**MARZO**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO**	**900.029.863-0**	**7973-2025**	**$ 57.107.566**	**18560-2025**	**7953**

11. FIRMA	**ANDRES CAMILO CASTRO BETANCOURT**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	1.030.633.473	
Número telefónico:	3015527926	
Cargo:	Contratista Subdirección de Nutrición	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154101-6bfd04-16686567
2026-03-19T17:29:26-05:00 - Página 2 de 8

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 7973-2025 **Fecha Cto. o Convenio 15/04/2025** **Localidad: USAQUEN**

PROYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

Que	**FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO**	**Identificado con NIT o C.C.**	**900.029.863-0**
Representante legal:	**JARIT LIZETH RIVERA VARGAS**	**Identificado con C.C.**	**1.024.589.101**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL,PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/02/2026 - 28/02/2026

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 11 correspondiente a la suma de: CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS Pesos M/Cte: $57.107.566.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**980118053**	**BANCO:**	**CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400715101 9	18560-2025	1-100-F001	O232020200663399	$ 57.107.566
		TOTAL:		**$ 57.107.566**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO []

CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 19 dias del mes de Marzo de 2026.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Febrero de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE43
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha generación: 19/03/2026 13:48:53
Fecha expedición: 19/03/2026 13:48:53

FUNDACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO
NIT: 900029863-0
NA NA
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3504335501
fundacionelanhelo@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154101-6bfd04-16686567
2026-03-19T17:29:26-05:00 - Pagina 3 de 8

CTURADO A
CRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
899999061-9
rera 7 # 32-12 Bogotá, D.C. (BOG)
.: (601) 3279797
gracion@sdis.gov.co
ncipal

CUFE: 714e6060e7535016665cf83684f6cd44011b60df7d9c4d256bc4c069dfffee84bef86a71c4d10f793279e22279ef4c90

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
	Cód.: SDIS-01 Asistencias Validadas Periodo	4,638	$ 8.328,00		$ 38.625.264,00
2	**Cód.: SDIS-06** Auxiliar Administrativo	1	$ 2.424.241,00		$ 2.424.241,00
3	**Cód.: SDIS-03** Responsable del Servicio	1	$ 4.920.430,00		$ 4.920.430,00
4	**Cód.: SDIS-04** Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible	1	$ 1.281.373,00		$ 1.281.373,00
5	**Cód.: SDIS-05** Elementos de Aseo y Desinfección	1	$ 1.350.191,00		$ 1.350.191,00
6	**Cód.: SDIS-07** Dotación Manipuladores (as) de alimentos	1	$ 855.295,00		$ 855.295,00
7	**Cód.: SDIS-08** Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista	1	$ 358.765,00		$ 358.765,00
8	**Cód.: Arc** Archivo	1	$ 180.900,00		$ 180.900,00
9	**Cód.: SDIS-02** Manipuladoras de alimentos:	2	$ 2.424.241,00		$ 4.848.482,00
10	**Cód.: SDIS-02** Manipuladoras de alimentos:	1	$ 2.262.625,00		$ 2.262.625,00

Total cantidad : 4,648
CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS

SUBTOTAL	$ 57.107.566,00
TOTAL NETO	**$ 57.107.566,00**

Número de pago : 11
Número de convenio y vigencia : 7973-2025
Periodo facturado : 01/02/2026 - 28/02/2026
Nombre del comedor comunitario : 113426-COMEDOR COMUNITARIO-BUENAVISTA
Localidad: USAQUEN
Días de operación en el periodo : 24

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764092475880 vigencia de 28/04/2025 al 28/04/2027 rango del 1 al 1000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764092475880

(415)7707212489984(8020) 001876409247588 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154101-6bfd04-16686567
2026-03-19T17:29:26-05:00 - Página 4 de 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 2 9 8 6 3	0				

ón social
ACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CR 95 A 56 H SUR 15 BRR EL ANHELO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-04-28 / 06:55:49 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ANDRADE ALBA REBECA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 35465447 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO

997. Fecha formalización 2025-04-28/18:55:49

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764092475880

(415)7707212489984(8020) 001876409247588 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154101-6bfd04-16686567
2026-03-19T17:29:26-05:00 - Página 5 de 8

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 2 9 8 6 3	0				

ón social
DACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO CR 95 A 56 H SUR 15 BRR EL ANHELO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1	1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141224247610

(415)7707212489984(8020) **000014122424761 0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154101-6bfd04-16686567
2026-03-19T17:29:26-05:00 - Página 6 de 8

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 2 9 8 6 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO Y PUEDE TAMBIEN ACTURA BAJO LA ABREVIATURA FUNDANHELO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDANHELO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 95 A 56 H SUR 15 BRR EL ANHELO

42. Correo electrónico fundacionelanhelo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 9 0 3 8 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 5 0 6 1 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154101-6bfd04-16686567
2026-03-19T17:29:26-05:00 - Página 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7973-2025 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-154101-6bfd04-16686567

Estado: Finalizado

Creación: 2026-03-19 15:41:01

Finalización: 2026-03-19 17:29:25

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración



Andrés Camilo Castro Betancourt
1030633473
accastrob@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260319-154101-6bfd04-16686567
2026-03-19T17:29:26-05:00 - Página 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7973-2025 PAGO 11

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260319-154101-6bfd04-16686567
Creación: 2026-03-19 15:41:01
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-03-19 17:29:25

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Andrés Camilo Castro Betancourt accastrob@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 15:41:04 Lec.: 2026-03-19 15:41:25 Res.: 2026-03-19 15:42:50 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 15:42:50 Lec.: 2026-03-19 17:14:34 Res.: 2026-03-19 17:14:37 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-19 17:14:37 Lec.: 2026-03-19 17:29:22 Res.: 2026-03-19 17:29:25 IP Res.: 186.102.38.45 Canal: Email